ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Miércoles 16 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,127

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy miércoles 16—Gato y Martiniano, mártires.
Van 289 dias transcurridos, faltando 76 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 35 m. y se pone á las 6 h. 25 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

¿Y esa reforma electoral?

Son conocidos los fundamentos de la excusacion del doctor Barbagelata llamado á ocupar la vacante que acaba de producirse en la Cámara de Diputados. El origen de la eleccion es muy discutible, pero aun cuando no lo fuera ya hay opinion formada sobre la obra de la Cámara y no desea cargar el título de solidaridad política con culpas agenas en las postrimerías del período legislativo.

Esos fundamentos que el doctor Barbagelata debiera sentar en su nota de renuncia, como ya los ha sentado en un reportaje periodístico, constituyen el proceso del sistema electoral vigente.

Los diplomas! Desde 1875 año sagrado de la oligarquía que viene gobernando al país en nombre de uno de los grandes partidos tradicionales, no hay ciertamente elecciones populares. Pero debemos hacer justicia á los primeros gobiernos del «candombe». Ellos concedian cierta influencia á los caudillos departamentales y á la sombra de los caudillos iban á los altos del Cabildo muchos hombres con ideas y propósitos propios que votaban de vez en cuando con relativa independencia.

Solo así se explica que bajo el gobierno de Tajes, el mas adelantado de todos los gobiernos de la oligarquía dominante, hubiera en la Asamblea una minoría importante por el número y calidad de sus miembros y por la independencia con que éstos expresaban sus ideas y convicciones en los grandes debates, que en muchas circunstancias trazaban rumbos al Gobierno y á sus mayorías parlamentarias y obligaba á reaccionar contra actos ya consumados. Citaremos aquel famoso negocio de los cangrejales de la India Muerta.

Pero el Gobierno del doctor Herrera y Obes, quiso ahogar y ahogó esas últimas manifestaciones de independencia parlamentaria. Fué franco el doctor Herrera. Lejos de ocultar sus planes, los descubrió á la Asamblea y al país en un mensaje memorable, que entre otras grandes herejías registra ésta que textualmente transcribimos una vez mas: «Es indudable que el Gobierno tiene y tendrá siempre y es necesario y conveniente que la tenga, una poderosa y legítima influencia en la designacion de los candidatos del partido gobernante y entonces de lo que puede acusársele es del buen ó mal uso que haga de esa influencia directriz, pero no de que la ejerza y mucho menos podrá decirse racionalmente que el ejercicio de esa facultad importa el despojo del derecho electoral de los ciudadanos.»

Lo recordamos hace años. Ese párrafo tan celebrado es un plagio servil del mensaje de don Juan Manuel de Rosas, á la décima cuarta legislatura de la provincia de Buenos Aires de Enero 1.º del año 1837, año 28 de la libertad, 22 de la independencia y 8 de la Confederacion Argentina, que empieza así:

«Ante todas las cosas el Gobierno rinde al Ser Supremo las mas reverentes gracias por la singular proteccion que visiblemente ha dispensado y continúa dispensando á la provincia de Buenos Aires y á la República en general. Esta es una verdad tan demostrable que las pruebas resaltan en la cuenta de su administracion que en este fausto dia somete al juicio de los honorables representantes que componen la décima cuarta legislatura.»

Y continúa: «Uno de los inconvenientes mas graves para extinguir la anarquía y la causa primera que decidió á esta heróica provincia á buscar el principio del órden en un poder extraordinario por la ley, fué la *insubordinacion*. Prescindiendo el gobierno por ahora de hacer un recuerdo doloroso del origen de este mal, por cuanto es bien conocido de todos, solo dirá que apoyado en la experiencia y deseos de la inmensa mayoría de sus conciudadanos, ha obligado á cada uno á cumplir exactamente con su deber, sin pasar por ningun pretexto la esfera de sus atribuciones. Esta resolucion, ejecutada con la energía mas decidida, ha concentrado en el gobierno un cúmulo de *negocios subalternos que á la verdad lo recargan de trabajo*; pero un objeto tan vital merece cualquiera sacrificio. La falta de respeto á la autoridad era tan de costumbre, que para tomar el gran tono de los llamados *liberales*, era preciso renunciar á los actos de una civilidad comun. Este abuso corruptor del órden público y doméstico, ha sido refrenado, porque el gobierno está resuelto á no permitir que no se menosprecie la dignidad que representa, ni que *los hombres de bien tímidos en general se avergüencen de serle adictos en público*.

«Mucho se ha escrito y hablado entre nosotros acerca del sistema constitucional, pero en materia de elecciones, como en otras, la práctica ha estado bien distante de las doctrinas mas ponderadas. A todos los gobiernos anteriores se ha reprochado con un crímen y á sus amigos como un signo de servilidad mezclarse en las elecciones de representantes dentro de los términos de la ley. Esto ha dado lugar á mil efugios y *á la misma corrupcion*. El gobernador actual deseando alejar de entre *nosotros esas teorías engañosas que ha inventado la hipocresía y dejar establecida una garantía legal permanente para la autoridad ha dirigido por toda la extension de la provincia, á muchos vecinos y magistrados respetables, listas que contenian los nombres de aquellos ciudadanos que en su concepto merecian representar los derechos de su patria*, con el objeto de que propendiesen á su eleccion, si tal era su voluntad.»

¿No salta el plagio político-electoral del doctor Herrera y Obes?

Las elecciones senatoriales de 1892 entre las que se destacan le de Minas llamada del «café frio» y los comicios generales de 1893, llamados del «Partido Marciano» en los que hubo falsificacion de registros, multiplicacion de votos en un mismo elector y fraudes inmensos en el escrutinio, han desprestigiado el primer ensayo de nombramiento de senadores y diputados mediante simples decretos administrativos que equiparan á los legisladores con los escribientes de un ministerio.

El propio gobierno del señor Idiarte Borda quiso en los primeros momentos reaccionar contra los avances de la «influencia directriz» y hasta dirigió un Mensaje á la Asamblea en ese sentido.

Han llevado demasiado espacio las transcripciones y necesitamos consagrar un segundo artículo á los fundamentos de la renuncia del doctor Barbagelata, que constituyen repetimos todo un proceso del colectivismo.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

([illegible])

Nuevas tropas para Madagascar

PARIS, 15—Anúnciase en los círculos militares la próxima salida de nuevas tropas para Madagascar, donde relevarán á las tropas que vuelven á Francia.

Enérgica reclamacion

SOFIA, 15—Habiéndose reproducido conflictos entre soldados turcos y aduaneros búlgaros, el gobierno búlgaro mandó una enérgica nota diplomática á Constantinopla reclamando el castigo de los militares turcos y medidas para impedir la repeticion de tal conflicto.

Para Goa

LISBOA, 15—Hacense preparativos para la breve salida de tropas para Goa.

Enfermo

CAPETOWN, 15—Corre el rumor que Cecil-Rhodes encuéntrase gravemente enfermo.

Esta noticia merece confirmacion.

(Telegramas del "Diario" de Buenos Aires)

LISBOA, 15—Despachos oficiales de Goa confirman las noticias recibidas de haber estallado una revolucion, patrocinada por los indígenas en contra de las autoridades y fuerzas portuguesas.

—El movimiento tuvo luego repercusion en las dos ciudades mas importantes Ponguin y Guelin.

El encuentro de los rebeldes con las tropas legales tuvo lugar en este último punto á tres leguas de distancia de Goa.

En la refriega han quedado en el campo muchos muertos y heridos.

La columna de las tropas portuguesas era apenas un contenar de hombres, y fué obligada á rendirse á discrecion. Despues de esta victoria los rebeldes entraron en negociaciones con el gobierno del estado, el que consultando la opinion de la poblacion fué del parecer que solo serian satisfechas las exigencias de los rebeldes despues que estos depusieran las armas y que solo así habria una amnistía incondicional.

Las negociaciones han seguido en buen camino, esperándose que mañana quede terminado el conflicto.

ODESA, 15—Ha llegado del Cáucaso una cantidad enorme de municiones para el ejército ruso.

Varios regimientos de dicho ejército están escalonados á lo largo de la frontera turca.

Esta concentracion de las fuerzas rusas responde á la actitud de Inglaterra en la cuestion de Armenia.

Renuncia

BUKAREST, 15—El gabinete rumano ha presentado su renuncia al rey Cárlos.

El motivo de la renuncia consiste en la actitud del Rey que ha rehusado disolver el Parlamento.

Reunion irredentista

TRIESTE, 15—Los irredentistas reuniéronse en Parenza. Votaron, por unanimidad una mocion pidiendo la formacion de un grupo especial italiano en el Reichrath austriaco.

Adoptóse otra mocion pidiendo el uso oficial del idioma italiano en el Landtag de Istria.

Ejército colonial

PARIS, 15—En el acuerdo de ministros celebrado hoy, ocupóse de la formacion de un ejército colonial.

Resolvióse presentar en breve una propuesta al Congreso, tendente á la creacion de tal ejército.

De Madagascar

PARIS, 15—Los últimos telegramas de Madagascar anuncian que reina órden completo en toda la isla.

El primer ministro Horas queda preso en Tananarive.

Créese que antes de poco el general Duchesne volverá á Francia, quedando las tropas francesas al mando del general Metzinger.

Protesta

CADIZ, 15—Los católicos de esta ciudad prepáranse á protestar enérgicamente contra los salvajes desórdenes que produjéronse durante la última procesion.

Telegramas secuestrados

LISBOA, 15—El gobierno portugués ha prohibido á todos los diarios hablar del viaje á Roma del rey don Cárlos.

Todos los telegramas que hablan de aquel viaje son detenidos en las oficinas telegráficas.

De viaje

BERLIN, 15—El emperador Guillermo y la emperatriz de Alemania han llegado hoy al castillo de Arville (Alsacia-Lorena).

Aquel castillo fué últimamente comprado por el emperador de Alemania.

En la tarde de hoy, los soberanos han visitado la ciudad de Metz.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 15—Acabo de conferenciar con el doctor Carvalho, ministro de Relaciones, habiéndole interrogado respecto al estado en que se encuentran las negociaciones entabladas en Buenos Aires entre el representante diplomático del Brasil y el jefe de la cancillería argentina.

El doctor Carvalho me contestó que había autorizado al doctor Abbott para llegar á un acuerdo con el doctor Alcorta respecto á dicha convencion: pero añadió que esta convencion solo podria ser celebrada cuando el gobierno llevara á la práctica las medidas que ha decretado, estableciendo un nuevo sistema cuarentenario muy distante por cierto al que establecia la convencion denunciada por el gobierno brasilero y que dió lugar á no pocos conflictos en su interpretacion.

El doctor Carvalho terminó diciendo que en la cuestion el Brasil se hallaba representado por una persona competente, pues el doctor Abbott es un distinguido médico higienista, que ha estudiado el asunto y dará cuenta de él consultando el interés de los naciones contratantes.

—Cambio firme 10 3/8.

—A pesar que *O'Paiz* anuncia que el general Galvão de Queiros, bajo pretesto de salud haya presentado su dimision de comandante en jefe de las fuerzas nacionales en el Estado de Rio Grande, *O Jornal do Commercio* dice: «Si esa dimision fuera presentada al gobierno no debe aceptarse porque la presencia del general Galvão es necesaria en Rio Grande para la fiscalizacion de los gastos militares y para garantir el mantenimiento de la paz.

—En el Senado el baron Ladario pidió al gobierno informes sobre los motivos concretos que dicidieron á hacer entrar al acorazado brasilero *Aquidaban* en los astilleros Germania en Alemania en vez de Inglaterra como estaba decidido anteriormente.

RIO JANEIRO, 15—Llegó hoy el vapor *San Fernando* de la trasatlántica española con los voluntarios españoles que van á Cuba. Mañana se embarcarán los que esperan aquí el buque y pasado mañana saldrá para su destino.

De Chile

VALPARAISO, 15—*La Nueva República*, en largo artículo sobre la paz armada, dice entre otras cosas que la aplicacion práctica del arbitraje estipulado en el tratado del 81 y protocolos del 83-93 y 95, daria una satisfactoria y decorosa solucion á la cuestion de límites; pero esa generosa aspiracion nuestra, agrega, no corresponde á la que tienen nuestros hermanos allende los Andes, quienes quieren ser jueces y parte en la demarcacion. Pretenden que Chile, con evangélica mansedumbre, mire como letra muerta las cláusulas que establecen el principio de division de las aguas interoceánicas.

No, eso podrian exijirlo las grandes naciones de Europa de cualquier reyesuelo africano, pero eso no puede exijirlo la Argentina de un país que tiene conciencia de sus derechos y de sus deberes».

Dice despues que una vez solucionado el problema de Tacna y Arica y lo referente á la paz definitiva con Bolivia no será difícil curar á la Argentina de su ceguera y que ésta acepte el arbitraje en los términos mas razonables.»

El mismo diario afirma que no es cierto que se hayan roto las negociaciones políticas entre los partidos liberales para llegar á la convencion.

Los comités, segun se dice, continúan con actividad sus trabajos en ese sentido.

Espérase un resultado feliz.

—La situacion política es de calma, preocupándose solo la atencion con el ruidoso asunto de las consignaciones de guano de la Peruvian Corporation.

El Heraldo tratando de él, hace resaltar la circunstancia de que el decreto del ministro de Hacienda Mac-Iver fué acordado sin conocimiento de los otros miembros del gabinete y con el antecedente de que los predecesores de Mac-Iver en el despacho de Hacienda habian considerado «que esa reclamacion era, por su carácter, del resorte judicial».

—Se preparan en Santiago diversas manifestaciones en honor del alferez oriental Callorda.

—Se dice que dentro de pocos dias todos los cuerpos de infantería quedarán armados con Mauser.

—El vapor *Orellana*, que debia salir hoy para Europa, ha postergado su partida hasta el jueves 17.

Del Paraguay

ASUNCION, 15—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió hoy una nota del encargado de negocios de Bolivia en contestacion del pedido de aclaracion sobre los términos ofensivos atribuidos al jefe de la cancillería boliviana y publicados en la prensa de Buenos Aires. Transcribo la nota: Señor ministro de Relaciones. Segun telegrama que el infrascripto acaba de recibir de su gobierno, son falsas las noticias que dieron lugar á las comunicaciones del 3 y 4, cambiadas entre esa cancillería y esta legacion, no habiendo el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia pronunciado las palabras que le atribuye la prensa de Buenos Aires. Queda así disipado hasta el menor asomo de duda que pudiera perturbar la armonía de los dos pueblos amigos cuya recíproca estimacion no debiera jamas estar á merced de veleidades periodísticas. El infrascripto realiza uno de sus mas vivos deseos al dar á V. E. esta prueba de las disposiciones fraternales que animan á su gobierno y espera que el gobierno y la nacion paraguaya no abandonarán la política noble y sincera que ha secundado la iniciativa de Bolivia. Con la seguridad de que esta declaracion satisfará plenamente á V. E., le ofrece la protesta de su mas distinguida consideracion personal,—*J. Draizos*.

Del Perú

LIMA, 15—De un momento á otro pueden producirse hechos de importancia favorables al Perú referentes á Tacna y Arica. El gobierno tiene sobre el tapete las soluciones. Si llegan á feliz término revestirán positiva importancia.

LIMA, 15—Llegó la cañonera francesa *Alert* y el mismo dia salió la *Duchaffault* con rumbo á Europa.

—Se cree que dentro de breves dias quedará arreglado el planteamiento de tramvays eléctricos en esta capital.

De Bolivia

SUCRE, 15—He hablado con la mayor parte de los senadores y diputados quienes manifiestan que están dispuestos á exigir del gobierno para que esto exija á su vez á Chile la seguridad completa de la anexion á Bolivia de Tacna y Arica antes de dar su aprobacion al tratado. Dícese con insistencia que las gestiones de la cancillería boliviana se concretan actualmente á adquirir seguridad. Todo esto hace temer que no podrá arribarse á resultado alguno antes del término de las sesiones de prórroga.

—Aceptóse la renuncia del prefecto de Oruro doctor Dámaso Sanchez.

Se le dará la prefectura del Cerri.

—Con arreglo á la nueva ley que obliga á los empleados que acepten sus candidaturas á dejar los empleos con seis meses de anticipacion, se anuncian numerosas renuncias, entre otras la del ministro de la Corte Suprema, don Rafael Peña; del prefecto de La Paz, Genaro Sanguinez, y del prefecto de Cerri, Juan Francisco Velarde.

Explosion

LA SPEZZIA, 16—Anoche hizo explosion la caldera de un bote del trasporte *Viterbo*.

Cuatro marineros resultaron muertos.

En Agram

VIENA, 16—Continúan manifestaciones tumultuosas, con motivo de la llegada del emperador de Austria-Hungría.

Fueron nuevamente colocadas banderas Servias sobre la iglesia Serbia.—La muchedumbre protesta y la policía tuvo que intervenir.

El cólera

CAIRO, 16—Produjéronse varios casos de cólera en Damietta (Egipto).

Mas del Brasil

RIO JANEIRO, 15—Las relaciones diplomáticas entre la legacion de Italia y la cancillería brasilera están bastantes frias, motivado principalmente por la morosidad inexplicable para concluir y satisfacer las múltiples reclamaciones pendientes.

—En el Senado ayer el senador Machado pidió informes al gobierno sobre la invasion de tropas inglesas en la Guayana.

—La eleccion de Timoteo Costa para diputado por Rio Janeiro causó sorpresa general.

—Hasta ahora el gobierno no ha aceptado la dimision presentada por general Galvão.

Desórdenes en Trebizonda

CONSTANTINOPLA, 16—El señor Cambon, embajador de Francia en Turquía mandó un vapor francés á Trebizonda para buscar á los residentes franceses.

Siguen produciéndose gravísimos desórdenes en Trebizonda.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 15—El comandante de ingenieros Amadeo Baldrich presentó al estado mayor un proyecto sobre la creacion de un cuerpo de comisarios instructores encargados de los sumarios.

Publicóse un reglamento de servicio de campaña adoptado para el ejército argentino, compilado sobre el reglamento francés.

—Corre el rumor de probable renuncia del ministro de Hacienda Sr. Romero si el proyecto de la unificacion de deudas no se aprueba.

—Apareció un decreto fijando un sueldo de mil pesos mensuales para los intendentes de ambos ramos, militar y naval.

—En Rosario el Dr. Peza hízose cargo de la direccion de *El amigo del colono*

—Varias colonias comunican que las heladas del domingo y ayer causaron considerables perjuicios.

BUENOS AIRES, 16—El arzobispo monseñor Castellanos avisó al ministro de Cultos que postergara su consagracion hasta fines de Noviembre para que el arzobispo de Chile tenga tiempo de hacer el viaje por la cordillera.

—La enfermedad del Presidente comienza á preocupar la atencion pública.

—En el Rosario está constituyéndose una sociedad de tabaqueros para proteger los intereses del gremio.

Los caudillos riograndenses

Y el general Rivera

He recordado en las líneas precedentes la situacion de la República, que todo lo habia consumido, en presencia del Brasil que solo habia sostenido una lucha diplomática y una guerra intestina en su provincia de Rio Grande, idéntica en sus tendencias á la que actualmente sostiene; y creo conveniente dar á conocer esta página notable de nuestra cancillería, desconocida, segun lo tengo entendido, de mis conciudadanos, debido á la falta de libros donde estudiarla.

Algo muy interesante, por cierto, es lo que se desprende de los documentos que tengo á la vista, donde se dá cuenta acabada de la habilidad con que procedió el gobierno de la plaza de Montevideo en la difícil situacion creada con motivo de la guerra desarrollada en Rio Grande, conocida con el nombre de *farrapos*.

Don Francisco Magariños habia sido nombrado, en Enero de 1841, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en el Brasil, para que asistiera además á la coronacion del emperador, de acuerdo con la invitacion del gobierno imperial de fecha 18 de Agosto de 1840. Mucho se esperaba de sus elevadas cualidades, de su influencia en la corte y de su preparacion especial en esta clase de asuntos.

La situacion era grave. Ya el general Rivera había comunicado al ministro de Relaciones Exteriores, doctor don José Ellauri, en nota fecha 28 de Marzo de 1839, desde su cuartel general en el Durazno, lo que el gobernador de Entre Rios don Pascual Echague, habia manifestado al de Corrientes con motivo de «varias partidas armadas que, pertenecientes al mando de V. E., no solamente han osado traspasar los límites de esa provincia hasta introducirse en el territorio entreriano, sino tambien practicar actos de verdadera hostilidad arrebatando un número considerable de caballos, y conduciendo en clase de presos las personas de los señores Caseos, uno de ellos juez comisionado, y el capitan Benito Beron.»

El gobernador Echague habia «mirado con la indignacion que tan justamente se merece una conducta tan reprobada y tan subversiva de los primeros principios del derecho de gentes. La provincia de Corrientes es una de las que componen la integridad del territorio argentino y que por sus solemnes compromisos debia permanecer unida á las demas de la Confederacion. Si V. E. se ha decidido á hacerla violar con pactos ofreciendo á todos los pueblos un comprobante el mas claro de su mala fé, debia al menos haberse abstenido de romper hostilidades y declararse de hecho enemigo de una provincia hermana antes de haber precedido una formal declaratoria.»

Agregaba mas: que se dirigia á S. E. el gobernador de Corrientes solicitando explicaciones de estos escandalosos actos con que se han atropellado los derechos del pueblo entreriano, como igualmente la completa reparacion de los perjuicios que por ellos se han originado á varios vecinos de esta provincia tanto en el robo de haciendas de toda clase, como en la captura de sus personas, protestando, como de hecho protesta, que en el caso de ser desatendido este justo reclamo, pondrá en ejecucion los medios violentos que la razon y la justicia reservan para los casos extremos como el presente.»

Esto decia en 26 de Febrero de 1839, el gobernador Echague, de Entre Rios, al de Corrientes general don Pedro Ferré, comunicando el general Rivera, en la fecha ya indicada, que la respuesta habia sido, «segun lo anuncia en carta particular, la de remitir su manifiesto y la declaracion de guerra.»

Esta política de los hombres influyentes de Corrientes no era sino la continuacion de la que habia implantado el tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado el 31 de Diciembre de 1838, cuyo resultado habia sido la muerte de su digno gobernador el señor don Genero Beron de Astrada en la accion de Pago Largo. De ahí que el 16 de Marzo de 1839 se declarara de una manera oficial el estado de guerra con el «gobierno actual de la provincia de Buenos Aires y con todos los que lo sostengan; no siendo la guerra contra la República Argentina, su bandera, sus pueblos y ciudadanos, que se hayan sustraido ó se sustrajeren en adelante al poder del tirano, serán considerados, tratados y admitidos como hermanos, amigos y aliados, contra el enemigo comun.»

Mientras esta era la situcion de la República por el lado de la Argentina, donde se encontraba un punto de apoyo, siquiera, para luchar contra la influencia avasalladora de Rosas, no sucedia otro tanto por el lado del Brasil, que, preocupado de la situacion de su provincia de Rio Grande, acumulaba los elementos para evitar su independencia absoluta, y con ella el establecimiento de la célebre *República del Piratini*.

La lucha entre la República y el Brasil era un hecho impuesto, en lo tocante á la vigilancia de las fronteras, en caso de guerra civil. Así lo habia hecho resaltar, en 1834, el ilustre ciudadano don Lúcas J. Obes en la nota que dirijió á S. E. el ministro plenipotenciario de S. M. B. cerca de la corte del Brasil, en la que despues de recordar las invasiones de los años 29 y 30 y las del general Lavalleja y la actitud equívoca del jefe de frontera don Bento Gonzalvez da Silva, decia: «El Gobierno Supremo de la República lejos de empeñarse en conocer el fondo de estos hechos, ó desvirtuar cuanto pueda inventarse para sincerarlo, cuidará solamente de poner los medios para que la polémica no se renueve tan á costa de su dignidad y el bienestar de sus habitantes, como ha sucedido en los casos precitados; pero no queriendo exponer su conducta á las interpretaciones de nadie y *menos de una potencia á cuya mediacion debe tanto la Independencia del Estado Oriental del Uruguay*, su Gobierno creyó propio hacerle sentir aquella resolucion y entretanto que sus circunstancias prohiben verificarla de un modo mas directo, rogar á V. E. quiera trasmitirla al gabinete de S. M. B., con el informe que creyere mas oportuno, á vista de lo expuesto y de las piezas que el infrascripto tiene la honra de acompañar para justificarlo.

«La República Oriental del Uruguay procediendo así sabe muy bien que no reclama ya el cumplimiento del artículo 11 de la citada Convencion Preliminar de 1828, ni pretende que el Brasil ratifique este compromiso que á él solo toca valorar, sinó darle á entender que en esta línea la República no puede reconocer obligaciones que no sean recíprocas, ni exponerse á una reconvencion é ingratitud sobre datos tan equívocos como en el hecho viene á ser para ella la doble garantía de Buenos Aires y el Brasil, despues de habérselo dicho como mediadora la Nacion que tiene más derecho á juzgar y ser oida en lo concerniente á los destinos de esta parte en el mundo.

«El infrascripto espera que la Gran Bretaña, como una de las potencias mas sensibles al pundonor nacional, aplaudirá esta *renuncia voluntaria* (1), de la que por un momento pudo parecer la mejor garantía de su existencia, observando que el implorarla sería tan inútil como degradante, ó sea porque el Imperio ha cambiado de política en pocos años ó sea porque sus negocios interiores no le permiten sostener un rango que tiene tanto de elevado como de difícil para las naciones que comienzan á existir y organizarse.

«Puede ser esto así y puede ser otra la causa, pero el efecto es de naturaleza que si la República Oriental no hubiese contado mas que con las garantías de los poderes argentino y brasilero desde el año 30, es evidente que hubiera vuelto á la nada, cuando no hubiese servido para dilatar las fronteras del otro de sus augustos garantes.

«Cediendo á la fuerza de esta conviccion, el Gobierno Supremo de la República se ha puesto en el caso preciso de existir por el mismo derecho que otro cualquiera de los Estados del Sud-América y librar al favor de la Providencia mas que á sus fuerzas tanto como á la regularidad de sus instituciones y conducta la conservacion de una categoría de que no duda considerarse digna.

«El Gobierno Supremo de esta República se lisongea mas y con igual confianza, que si los sucesos lo reclamasen, *el Gabinete de S. M. B. no perderia de vista los grandes motivos de interés comun á toda la América, que le indujeron á proponer la creacion de un Estado Soberano entre las posesiones de la República Argentina y el Imperio del Brasil, ni tendria por indiferente la ruina de este monumento*, que puede ser uno de los muchos que por sus precedentes acreditan el poder y la gloria con que la Providencia se ha dignado colmarla en nuestro siglo.»

Estas quejas, iniciadas ya en 1834, como se ve, eran las mismas que recíprocamente habrian de reproducirse en el porvenir; y era la Provincia de Rio Grande la llamada á ejercer, á la larga, una influencia decisiva en el ánimo de los directores de la política en la Corte del Brasil, ya inclinándose al poder avasallador de Rosas para oprimir el de Rivera, ya para separarse del primero y entrar decididamente en la alianza iniciada por el señor Magariños en 1840 y continuada, felizmente, por Lamas, en 1847, hasta provocar el Tratado de Alianza de 1850.

El Enviado Extraordinario don Francisco Magariñas se vió en situacion muy difícil con motivo de estos sucesos de Rio Grande, sobre todo desde que á la distancia, y con apasionamiento, se juzgaban con un criterio muy diverso los procedimientos que el General Rivera usaba para sostener su posicion en lucha con la autoridad de Rosas.

El Gobierno del Brasil suponia que el general Rivera, y con él el Gobierno de la Plaza de Montevideo, estaban de mano dada con los revolucionarios de Rio Grande, á cuyo frente se encontraban Gonzalvez da Silva y Silva Tavares (a) *el tuerto*; y, ante esta seguridad, sin preocuparse mas que de su cuestion interna, como decia el señor Lúcas Obes, no tenia embarazo alguno en sacrificar á Rivera, y con él sus propios intereses, celebrando con Rosas el Tratado de 14 de Marzo de 1843, por algunos de cuyos artículos se unian «en alianza ofensiva y defensiva contra el poder que ejerce Fructuoso Rivera en la República del Uruguay y contra los rebeldes de la Provincia de Rio Grande de San Pedro del Sud, y contra los partidarios del dicho caudillo, y de los mencionados rebeldes» «hasta conseguir el restablecimiento de la paz y de la autoridad legal de ambos territorios» sin ser permitido á Benito Gonzalvez ni á los otros jefes de los rebeldes del Rio Grande, que fueren designados por el Gobierno Imperial, el residir en el territorio oriental, ni en el de la Confederacion Argentina».

El gobierno de la Confederacion Argentina se obligó «á expulsarlos de su territorio, y á tomar de acuerdo con el gobierno imperial, las medidas que fuesen necesarias para su expulsion del territorio del Estado Oriental,» y, por su parte, el gobierno imperial se comprometia «á expulsar del territorio brasilero á Fructuoso Rivera y á otros jefes que fueren designados por el gobierno de la Confederacion, y á tomar, de acuerdo con el mismo gobierno, las medidas necesarias para su expulsion del Estado Oriental.»

Es muy sabido que este tratado, suscripto por el general don Tomás Guido, en Rio de Janeiro, como representante de Rosas, no fué ratificado por éste pretextando que eso solo interesaba al general don Manuel Oribe, aunque la verdadera razon era porque cuando llegó á su conocimiento ya nada temia de la Francia y no tenía necesidad del Brasil.

El señor Magariños escribió en 29 de Abril de 1841 al señor don Francisco Antonino Vidal «manifestándole el aspecto que presentaban en esa corte nuestros negocios», carta que «la habia remitido al general Rivera, para que se instruyera de ella, y me trasmitiese sus ideas.»

Y, como nada se le contestase al señor Magariños, éste escribió nuevamente el 18 de Mayo del mismo año 41, por lo que decía el señor Vidal: «como desde entonces anunciaba su venida á esta (el general Rivera), y la remision de la carta no habia producido el efecto que esperaba, me abstuve de enviarle la del 18 de Mayo. El general Rivera aun no ha venido, y estoy, por lo mismo, en estado de no poder decir á Vd. nada fijo y seguro sobre nuestra política con esa corte. El le ha escrito á Vd. y me ha enviado copia de la carta que le dirije No sé si su llegada á esta, y á lo que oiga aquí rectificará las ideas que manifiesta en esa carta; de todos modos Vd. verá por ella que sería una imprudencia en mí el avanzarme á dar á Vd. datos y bases para conducirse en sus relaciones en esa. El presidente Rivera, que es el que inmediatamente se ha entendido de palabra más que por escrito con los jefes disidentes del Rio Grande, es el único que puede decirnos hasta donde han llegado sus compromisos y sus esperanzas».

El gobierno no se atrevia á tomar una determinacion por sí mismo sin consultar al general Rivera, lo que lamentaba el señor ministro don Francisco Antonino Vidal, por lo que en la carta *confidencial* que he mencionado, de fecha Junio 13 de 1841, lo lamentaba diciendo al señor don Francisco Magariños: «Es una fatalidad, tocayo, que el gobierno no pueda por sí adoptar la línea de conducta que considere más ventajosa en estos negocios, pero es una fatalidad que no podemos evitar y con la que es necesario conformarse. Yo haré cuanto pueda para que á la mayor brevedad se le trasmitan bases ciertas que le conduzcan con seguridad en sus operaciones. Esté Vd. cierto que yo no lo comprometeré jamás ni lo expondré á que quede en mal punto de vista: conozco lo delicado de su posicion, y no seré yo quien se lo complique. Así que pueda hablar con el general Rivera trasmitiré á Vd. sus ideas y mi opinion con franqueza».

Al general Rivera le preocupaba, como era natural, la situacion de los jefes disidentes del Rio Grande, porque si bien la invasion del general Oribe no era un hecho real y verdadero, desde luego, sin embargo, como se temia, el gobierno resolvia, decia el señor Vidal, «renovar dentro de unos pocos dias el encuentro de nuestra fuerza marítima con la de Rosas, que hoy es numéricamente superior á la nuestra: sin embargo, porque nada nos es más funesto y perjudicial que la invasion, es necesario tentar fortuna á todo trance. En el interior de la República Argentina la resistencia á Rosas se prolonga, y en la prolongacion se fortifica y aumenta, de modo que cuando menos podemos contar con que la invasion de este país no se hará *aun en muchos meses*».

Efectivamente, esa resistencia y la actitud del Gobierno de Montevideo produjo el hecho de que la invasion durara *aun muchos meses*, como decia el señor Vidal, pues recien el 16 de Febrero de 1843 pudo presentarse el General Oribe frente á los muros de la Capital de la República. Mientras tanto el Gobierno y el General Rivera buscaban los medios de atraerse, no solo al elemento disidente del Rio Grande, sino á sus autoridades y á los elementos políticos de la Córte del Brasil, porque no era prudente encontrarse, en los momentos de la invasion, con dos enemigos encima: con Oribe y con los caudillos riograndeses y las autoridades brasileras. Tenia que buscar los medios de contentarlos para el caso inminente de la invasion anunciada.

Y es entonces que la diplomacia uruguaya jugó un rol importantísimo, como asimismo la personalidad de Rivera. Ese secreto diplomático se revela en los documentos que tengo á la vista y que paso á examinar, reveladores de la inteligencia del ciudadano uruguayo que á la sazon desempeñaba al puesto de ministro—el nombrado don Francisco Antonino Vidal.

El 21 de Setiembre de 1841 ya el Gobierno que *tenia la fatalidad de no poder adoptar por sí ninguna resolucion*, pudo conferenciar con el general Rivera y darle al señor Magariños las instrucciones del caso en vista de lo comunicado por éste el 24 de Agosto de 1841 como resultado de las conferencias que habia tenido el 19 del mismo con el señor ministro de Negocios Extranjeros del Imperio y el 21 con el caballero Hamilton, ministro de S. M. B. en esa corte.

¿Cómo se encaró el asunto? ¿qué instrucciones se dieron? ¿cuál fué la intervencion del general Rivera? ¿y cuál el arreglo difinitivo á que se llegó por la actitud de Rivera?

Esto es lo que voy á examinar ahora, despues de haber expuesto los antecedentes generales del asunto, que conozco, á estar á la nueva documentacion que he mencionado.

Alberto Palomeque,

(1) Estas dos palabras no están bien claras en el original

DESDE LA BARRA

¡Qué chasco nos llevamos ayer!

Acostumbrados á ver que por un quítame allá estas pajas se arma un guirigay en nuestra Cámara de Diputados, sabiendo que en las antesalas habia habido tormenta, manifestándose los ánimos muy exaltados con motivo de las revelaciones y apreciaciones de la prensa acerca de los procederes empleados para gestionar el establecimiento de una fábrica de paños con 6 por ciento de garantía, y poniéndose el grito en el cielo para hablar de la dignidad parlamentaria, de la necesidad de promover un juicio político y de la acusacion que era preciso entablar á los que envolviesen á toda la Cámara en ataques públicos y afrentosos,—concurrimos á la sesion de ayer esperando oir discursos tremendos, gritos y ademanes furibundos, increpaciones, denuestos á la prensa, todo en medio de la barahunda que se ha solido producir en el descascarado recinto que preside el viejo Artigas, de gran calva y melena trasera, vestido con el uniforme de Santos.

La Cámara nos dió una leccion. ¡Ojalá que siempre nos la hubiera dado igual!

Apenas se entró en la órden del dia, el presidente don Duncan, que tenía un aspecto mas respetable que de costumbre, manifestó que la Cámara no podia dejar en pié sin mengua de su dignidad las revelaciones y acusaciones de algunos diarios y la invitó á nombrar una comision investigadora, que averiguase la verdad de las denuncias y aconsejase las medidas que creyese mas indicadas, constituyéndose la Cámara en tribunal para esclarecer el asunto y resolverlo.

Pocas palabras mas dijeron algunos diputados, se aprobó la indicacion presidencial y don Duncan designó para componer la comision investigadora á siete diputados elejidos entre los mejores de la Cámara, resolviendo suspender la discusion del proyecto Buhigas hasta que se solucione ese incidente.

Todo fué sério y correcto. Hasta el diputado Florés hizo el sacrificio de no pedir la palabra.

Si en todo hubiese procedido siempre así la Cámara ¡cuánto habria ganado ella y cuánto habria ganado el país!

CONDOLENCIA

Fénix estrecha la mano del doctor Canessa, para significarle que comparte amistosamente su inmensa pena

Él, que por su profesion ha visto dia á dia los sufrimientos de la materia, el itinerario del sepulcro, esforzándose por mantener la apariencia consoladora que se exije á los sacerdotes de la ciencia; ¡cuánto habrá sufrido, al sentirse impotente para dominar la enfermedad que ayer le arrebató á su jóven esposa!...

Acuden á la mente otras consideraciones que acentúan la tristeza del cuadro. Ella era virtuosa y buena; y él, noble y lleno de merecimientos científicos y sociales, al llegar á la meta de su carrera, arrancó del alma inmenso tributo de amor, para deponerlo á los pies de la infortunada jóven que ayer se engalanaba con los azahares de soñada felicidad y que hoy demanda sitio donde todos hemos de pedirlo, tarde ó temprano.

EXPORTACION DE GANADO

(Por telégrafo)—Rio Janeiro, Octubre 14—La Comision de la Cámara de Diputados á cuyo estudio habia sido enviado el proyecto sobre el impuesto de quince mil reis por cada cabeza de ganado en pié procedente del Rio de la Plata ha presentado su informe, el cual rechaza este proyecto considerándolo injusto y perjudicial á la higiene pública.

Asegúrase que entre el Ministro argentino García Merou y el informante de esta Comision ex-Ministro doctor Serzedello, cambiaron con este motivo cartas corteses.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á la Casa de Gobierno, ocupándose de las tareas ordinarias.

Los ministros (á excepcion del de Fomento) pasaron al despacho presidencial, donde se celebraron acuerdos parciales sobre diversos asuntos.

En el Ministerio de Relaciones estuvieron S. S. Ilma. el Obispo Soler y el secretario de la Legacion de España.

En los demás ministerios hubo escasos visitantes.

Las tareas oficiales terminaron temprano.

Mensaje sobre una pension

El P. E. elevó ayer un mensaje á la Asamblea incluyendo entre los asuntos á tratarse en las extraordinarias un proyecto por el cual se concede una pension á la viuda del diputado don Juan A. Ramirez.

En el Ministerio de Guerra

El Presidente de la República y el ministro de Hacienda visitaron ayer la nueva instalacion del Ministerio de Guerra en la Casa de Gobierno, en el departamento que ocupaban las oficinas de Fomento.

Como dijimos ayer, el nuevo despacho habia sido estrenado. El Presidente se mostró satisfecho de la instalacion y el ministro de Hacienda dijo algo ocurrente respecto al gasto que aquella expansion oficinesca representaba.

Comunicacion de «La Platense»

El ministro de la Guerra recibió ayer una comunicacion de la Platense Flotilla y Ca., expresando que los liquidadores de dicha compañía han resuelto suspender desde el 26 del corriente la carrera que sus vapores hacen entre este puerto y los del litoral del Uruguay, practicando sus viajes de Montevideo á Buenos Aires, Paraná y Paraguay.

Telegramas al Presidente de la República

El presidente recibió ayer de la Colonia un telegrama del ministro de Fomento sobre el empréstito a realizarse en aquella histórica ciudad para construir el puente y calzada en el arroyo de la Caballada y sobre los estudios hidrográficos realizados en el puerto de la Colonia y sus alrededores. Tambien recibió S. E. otros despachos: uno del jefe político de Colonia anunciando que ayer seguia la comision técnica para el Rosario y otro del presidente del club Rivera en Dolores, solicitando á nombre de ese centro político que los estudios hidrográficos que va á hacer la comision técnica se hagan extensivos al rio San Salvador.

Damos aquí el telegrama del señor Pelayo y separadamente los otros:

Colonia, Octubre 15.—Al Excmo. señor presidente de la República.—Hoy seguimos con el señor Ministro y Comision Técnica para el Rosario, cuyo comercio responderá indudablemente á propósitos progresistas que persíguense y pronto veránse realizadas las importantes mejoras proyectadas. Débese todo esto á la confianza que inspiran los actos del Gobierno de V. E., cuyas iniciativas abren una era de progreso y prosperidad nacional.

Saludo á V. E. respetuosamente.—*Justo R. Pelayo*, Jefe Político.

Los modelos de los cañones Schneider

La comision nombrada dias pasados para verificar el exámen de las muestras de cierres de cañones Schneider propuestos en venta al gobierno ha elevado su informe al Ministerio de la Guerra.

Segun datos que se proporcionan, en ese informe no emite opinion ninguna la Comision, estableciendo que por tratarse de mecanismo tan complicado es difícil pronunciarse con acierto y que considera que para hacerlo seria necesario practicar las experiencias de tiro con los mismos cañones.

Ejercicios de tiro suspendidos

A pedido de la Liga Patriótica de Enseñanza el ministro de la Guerra ha ordenado la suspension de los ejercicios de tiro que se verificaban en Punta Carretas por los cuerpos de la guarnicion, con el objeto de que aquella sociedad pueda organizar el programa de tiro al blanco que forma parte de sus festejos para allegar recursos destinados á las escuelas que se propone fundar.

Emplazamiento del alférez Callorda

El ministerio de Guerra pasó una nota al Estado mayor general, para que cite al alférez Callorda (que como se sabe se encuentra en Chile), dándole un plazo de 30 dias para presentarse á recibir órdenes so pena de ser dado de baja.

El alférez Callorda habia cobrado un adelanto de 200 pesos por haberes y 350 para pasaje y gastos del viaje á Europa con objeto de seguir estudios, empleando ese dinero en cosa bien distinta.

Reconocimiento

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores —Aviso oficial—Montevideo, Octubre 8 de 1895.—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Manuel José d'Almeida Souto, como Encargado del Consulado de Portugal en esta Capital, mientras dure la ausencia del titular señor Antonio de Portugal de Faria.

Otras noticias

La Junta de San José se ha dirigido al Gobierno pidiendo que se reglamente el peso máximo que podrán llevar como carga los vehículos destinados á ese fin en aquel departamento.

—

El ingeniero Julio Leroy pasó nota al Ministerio de Fomento aceptando el cargo de jefe de la Seccion de Puentes y Caminos en el Departamento N. de Ingenieros.

—

El Departamento de Ingenieros ha pedido el libre despacho de un cajon con útiles destinados á su servicio, traidos por el vapor *Yarawdale*.

—

El Archivo General Administrativo remitió el estado de la inversion de los fondos recibidos para su presupuesto de Setiembre.

—

Ha sido nombrado auxiliar 2.º del Consejo de Guerra el cabo 1.º German Marichal.

—

Ha sido autorizado para prestar servicios en el Batallon de Artillería el teniente 1.º Balbino Viera.

KUBLY EN LA PALESTRA

Nos consta que se hacen activos trabajos para dar á luz dentro de breves dias *El Censor*, que redactará el señor Kubly y Arteaga y que viene dispuesto á responder con toda amplitud á su significativo título.

El Censor será diario de oposicion decidida al gobierno del señor Idiarte Borda y á su política.

Hará blanco de sus tiros tambien y muy principalmente á la política que inspira el ex-presidente doctor Julio Herrera y Obes.

El Censor será diario de la tarde y se venderá por las calles.

EL PUERTO DE LA COLONIA

Empréstito local para una calzada y un puente

Colonia, Octubre 15 de 1895.—Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Idiarte Borda.—Oficial.—Por correo de hoy el Presidente de la Junta E. Administrativa remitirá las bases formuladas para la celebracion del empréstito local una vez aprobadas por el P. E. Parto en este momento para el Rosario con el objeto de explorar la barra y canal de entrada á ese *arroyo*, estudiar y proyectar el puente que debe construirse en él, y promover un movimiento idéntico al producido en esta localidad para arbitrar por concurso popular los elementos necesarios para llevar á cabo esa obra importantísima.

La Comision Técnica de los estudios hidrográficos, desde nuestra llegada ha explorado este puerto, sus alrededores y canales de acceso y ha obtenido los elementos necesarios para formular con precision el programa para los estudios definitivos.

Hemos formado la mas favorable opinion acerca de la economía con que podrán realizarse las obras que demande este puerto para trasformarlo en uno de los de mayor fondo, cómodo y seguro de la República.—Saludo á V. E.—Juan José Castro.

EL ASESINATO DE BUTLER

EN EL MISTERIO

La policía se pierde en conjeturas. Todas las averiguaciones practicadas no arrojan la mas mínima luz en este asunto, destinado tal vez—¡lástima grande!—á quedar envuelto entre las sombras del misterio.

Se ha conseguido averiguar que en el Café del Retiro, á donde parece que solía frecuentar el jóven Butler, estuvo la noche en que fué asesinado á eso de las ocho, y allí manifestó á una persona del servicio el presentimiento de que le iban á matar. Su actitud era muy preocupada.

Tendríamos muchos otros datos que agregar basados en los cuales la policía sigue sus investigaciones, pero el temor de entorpecer su accion nos obliga á reservarlos por el momento.

—

Anoche á las 9 un grupo numeroso compuesto de unos 90 á 100 socios del Club Juan Pedro Salvañach salió de dicho Club dirigiéndose á la casa de la familia Butler para acompañar el velorio del cuerpo de la víctima.

Las manifestaciones de condolencia recibidas por la familia Butler con motivo de su desgracia han sido numerosísimas.

Se han enviado á la casa mortuoria multitud de hermosísimas coronas que han sido colocadas alrededor del ataud en que descansa el cuerpo del infortunado jóven, envuelto en una mortaja de seda blanca, con las facciones naturales como si estuviera durmiendo un sueño tranquilo. Una onda de sus cabellos cubre la herida de la frente.

—

Entre las coronas y homenajes de flores enviados á la casa figuran:

Una gran cruz de dos metros de alto, con anchos lazos de seda con los colores nacionales del «Club Juan Pedro Salvañach».

La tarjeta que se ha colocado en esta cruz dice: ¡Viva el Partido Nacional! Octubre 15 de 1895.

A su digno tesorero y amigo de causa Tomás E. Butler—*La Junta Directiva*.

El Club Defensa de Paysandú envió otra gran cruz con enormes lazos blanco y celeste con esta dedicatoria en letras doradas: A Tomas E. Butler.

Una corona hermosísima con cintas blancas y letras de oro que dicen: «Los Empleados del Banco de Londres y Rio de la Plata».

Una gran corona con grandes lazos de seda violeta y letras doradas que dice: «Los empleados del Banco Británico á nuestro malogrado amigo Tomás Butler.»

Una idem con esta inscripcion en las cintas: «El gerente y empleados del Banco Anglo Argentino.»

Una idem enviada por el señor Ingouville gerente del Banco Comercial.

Tambien envió una gran corona con hermosos lazos el Club Bernardo Berro.

—

Hasta las 2 de la madrugada de hoy la policía no habia logrado dar con el autor ó autores del crímen.

Ayer estuvo detenido en Investigaciones un sujeto de apellido Mendoza, á quien se puso en libertad.

En el sumario que se instruye para el esclarecimiento del crímen figuran ya mas de 50 declaraciones.

El jefe político no se da punto de reposo en la tareas de las indagaciones sobre el crímen. Otro tanto decimos del coronel Paravis.

El ministro de Gobierno ha estimulado el celo de la policía para las averiguaciones.

El doctor Herrera ha permanecido anoche ocupado de este asunto con el señor Sanchez y el coronel Paravis hasta la 1 de la noche en la Jefatura.

El señor Sanchez y el jefe de investigaciones acompañados de varias personas se trasladaron anoche á la 1 1/2 al sitio del crímen con el objeto de hacer un nuevo estudio del terreno.

—

El cuerpo de Tomás Butler fué encontrado como ya se ha dicho boca abajo, con el sobretodo abrochado completamente. Tenia el revolver, que pertenecia á su hermano Ruperto, en la cintura.

PETICION AL PRESIDENTE

ESTUDIOS DEL RIO SAN SALVADOR

Dolores, Octubre 15 de 1895.—A Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo.—Enterada este centro del superior decreto relativo á estudios de canalizacion de los rios, y notando que en tan importante proyecto no está comprendido el San Salvador como se esperaba, confiados en recomendaciones hechas al efecto á diputado por este departamento, en nombre de este centro é interpretando legítimas aspiraciones del comercio y del vecindario, ruego á V. E. se sirva disponer que los trabajos referidos háganse extensivos al rio San Salvador, persuadido que verificándolo V. E. habrá colmado los deseos de esta floreciente poblacion que tendrá motivo de perenne gratitud hácia la administracion actual.

Saludo á V. E.—*Cárlos P. Puig*, presidente Club Rivera.

GUERREROS DEL PARAGUAY

Acusamos recibo de la atenta nota que nos ha dirigido la Comision Directiva del «Centro Guerreros del Paraguay», y á la vez le comunicamos que ha sido llenada la lista de suscricion que la acompañaba.

He aquí la nota de la referencia:

Centro de Guerreros del Paraguay.—Montevideo, Octubre 15 de 1895—Señor director de El Siglo.—Señor:—Los restos de los eminentes patricios general don Fructuoso Rivera y ciudadano don Joaquin Suarez se encuentran depositados en la Iglesia Catedral de esta ciudad, sin que haya una lápida que determine el sitio preciso de sus tumbas y rememore los hechos grandiosos en que fueron actores.

Con el deseo de reparar tal omision y tener á la vez un motivo para tributar el homenaje debido á la memoria de ciudadanos que dieron á la patria tantos dias de gloria y que tan poderosamente contribuyeron con sus esfuerzos á cimentar la independencia nacional, el Centro de Guerreros del Paraguay, que me honro en presidir, ha resuelto levantar una suscricion á razon de diez centésimos por contribuyente, cuyo producto será destinado á la adquisicion de las dos lápidas que se colocarán en los sitios que guardan los despojos de los patricios nombrados.

Contando con sus sentimientos de patriotismo y de gratitud hacia los prohombres de nuestra epopeya nacional, me permito adjuntar á usted una lista rogándole que una vez llenas entre sus relaciones se sirva devolvérmelas juntamente con su importe, cuya suscricion será cerrada definitivamente el dia 15 de Noviembre del corriente año.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi consideracion mas distinguida.—*N. Castro—Santiago Montoro—José C. Gomez*.

DEL DOCTOR PALOMEQUE

A la infatigable laboriosidad y reconocida competencia del doctor Palomeque, debe El Siglo un nuevo é interesante estudio histórico que publicamos en otro lugar, sobre los sucesos políticos desarrollados á raiz de los tratados del 51.

Sabemos que *La Nacion* de Buenos Aires ha ofrecido sus columnas al doctor Palomeque, para publicar sus interesantes escritos.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LAS PUBLICACIONES DE LA PRENSA

COMISION DE INVESTIGACION

OTROS ASUNTOS

Sesion de ayer.—Preside el señor Duncan Stewart—A las 2 y 10 p. m. entraron á sala los señores Barros, Sierra, Devincenzi, Vidal, Barbot, Casaravilla, Del Busto, Gallinal, Herrero y Espinosa, Palomeque, Muñoz y Maines, Cabral, Suarez, Gomez, Segundo, Sanguinetti, Perez (J.), Diaz (J.), Baycé, Lenzi (E.), Carbajal, Herrera, Echeverrito, Fernandez, Mendoza, Herran, Ferrando, Solsona y Lamas, Enciso, Bachini, Rodriguez (A. M.), Llobet, Diaz (T), Pérez (A), Flores, Rodriguez (G. L.), Stewart (E.)

El señor presidente—Está abierta la sesion.—Vá á leerse el acta.

—Leida y aprobada se dió cuenta de lo siguiente:

—Las Comisiones de Hacienda y Fomento presentan una minuta de comunicacion relativa á la propuesta del doctor Brusco sobre construccion de un lazareto en la Isla de Flores.—(Repártase.)

—Los liquidadores de la Aduana de la Capital solicitan aumento de sueldo.—(Presupuesto.)

—El señor representante doctor Ciganda solicita una prórroga por 8 dias de la licencia que le acordó V. H.—(Se concedió prévia votacion.)

El señor Llobet—Se acaba de dar cuenta de una minuta de comunicacion al P. E. presentada por las comisiones de Hacienda y Fomento en el asunto del señor Brusco.

Siendo esta minuta de trámite pediría á la Honorable Cámara se sirviera tratarla sobre tablas.—(Apoyados.)

—Se votó la mocion y fué aprobada.

—En consecuencia se leyó dicha minuta por la cual se pasa al P. E. el expediente iniciado por el doctor Brusco para la construccion de un lazareto en la isla de Flores, á fin de que él sea informado por el Departamento Nacional de Ingenieros. Consejo de Higiene Pública y Junta de Sanidad.

—Se votó esta minuta y fué sancionada.

La Comision de Investigacion

El señor presidente—En vista de las publicaciones sérias que la prensa ha hecho y que atacan la delicadeza y el honor de este H. Cuerpo, pide á la H. Cámara me autorice para nombrar una comision investigadora y que al mismo tiempo aconseje la conducta que debe tomar este H. Cuerpo.—(Apoyados.)

El señor Bachini—Yo apoyo incondicionalmente la iniciativa que ha tomado la mesa. Creo que la Honorable Cámara en presencia de las denuncias gravísimas publicadas en algunos diarios serios de la capital, no podria permanecer en silencio tratándose de suposiciones ó hechos que atacan á la dignidad y el decoro, como ha dicho el señor presidente, de este H. Cuerpo; pero agregaria á esa iniciativa lo siguiente: Que mientras no se expida la Comision investigadora fuera aplazada la consideracion de este asunto del señor Buhigas que está á la órden del dia.—(Apoyados.)

El señor Rodriguez (G. L.)—Es á mi juicio conveniente, señor presidente, que la Cámara fije los puntos á que debe concretarse la Comision investigadora.

Este asunto no tiene su origen en la Cámara de Diputados Viene sancionado ya por la Cámara de Senadores en la forma que todos los señores diputados conocen; tiene una tramitacion larga desde hace mas de un año y es de todo punto necesario que los señores diputados que compongan la Comision investigadora, tengan en cuenta todos los antecedentes que hayan podido dar merito para esas publicaciones, desde que se ha presentado por primera vez el señor Buhigas ante los poderes públicos de la Nacion solicitando la concesion para un establecimiento de fábrica de paños, porque sino se especificará con claridad cual es la mision de la Comision investigadora, podria esta concretarse á las meras denuncias que hace la prensa respecto de la Cámara de Diputados que, á mi juicio, no le alcanzan, y creo que por el propio honor de los mismos señores diputados, es necesario llevar la investigacion mas lejos tomandola desde el orígen del asunto.—He dicho.

El señor Diaz (T.)—Yo entiendo que la Comision que el señor presidente va á nombrar no deba tener, límite de ninguna especie (apoyados)... y creo que esa comision tratará de desempeñar su cometido en la mas pronta y mejor forma posible.

A mi me parece que no hay para que indicarle á esa Comision que se va á componer de personas respetables cuales son las investigaciones.

El señor Rodriguez (G. L.)—Ese era mi pensamiento, señor diputado; que no tenga límite.

El señor Lenzi (E.)—Iba á hacer la misma indicacion, señor presidente y agregaria que se recomendase á la comision que se nombrara que se expidiera á la mayor brevedad posible, sin perjudicar de ningun modo las investigaciones, llevándolas hasta los últimos extremos porque como lo ha dicho el señor diputado, la Cámara está sumamente interesada en que la luz se haga en este asunto.

El señor presidente—Se va á votar si se autoriza á la mesa para nombrar á la comision.

—Se votó y fué afirmativa.

Se va á nombrar una comision compuesta de siete miembros.

Se designa para constituir la comision de investigacion á los señores diputados Herrero y Espinosa, Palomeque, Mendoza, Rodriguez (A. M.), Campistegui, Flores, Casaravilla.

Se va á votar la mocion del señor diputado Bachini. Si se ha de suspender la consideracion del asunto relativo á la concesion del señor Buhigas hasta tanto presente su informe la comision de investigacion que acaba de nombrarse.

—Se votó y fué afirmativa.

El suplente del señor Ramirez

El señor Diaz (T.)—Habiendo fallecido el señor diputado Ramirez, que formaba parte de la Comision Especial, pediria que se llenara esa vacante.

El señor presidente—Se nombra al señor diputado Echeverrito para integrarla.

El señor Palomeque—Hago mocion para que la Comision de Peticiones se expida en cuarto intermedio respecto al suplente que ha de ocupar el puesto dejado por la muerte del distinguido colega Ramirez.

El señor Barbot—Como el señor Ramirez era el presidente de la Comision de Peticiones ayer pedimos al secretario citara á la comision para mañana á fin de nombrar un nuevo presidente. Así es que la comision se encuentra sin presidencia, y lo hago presente.

El señor Palomeque—La Cámara puede resolver.

El señor presidente—Se va á votar la mocion del señor diputado Palomeque.

Se votó y fué aprobada.

El señor presidente—Se va á entrar en la órden del dia.

Dique Jackson-Cibils

—Así se hizo, leyéndose el Proyecto de Ley que exonera al dique Cibils del impuesto de Patente de Giro y Contribucion Inmobiliaria por el término de quince años

El señor presidente—Se va á votar si se aprueba en general el Proyecto, los señores por la afirmativa se pondrán de pie.—(Afirmativa).

El señor Palomeque—Haria mocion para que se tratara en particular el Proyecto que acaba de ser votado en general, visto que no ha ofrecido discusion.—(Apoyados).

El señor Flores—No apoyado.

El señor Palomeque—Como veo que mi mocion levanta alguna resistencia, con la vénia de la H. Cámara, si no hay inconveniente retiro mi mocion.

El señor Flores—Yo agradezco el procedimiento del señor diputado, porque él sabe que no me muevo nunca por impulsos personales, sinó en nombre del interes público.

—Se votó si se concedia el retiro de la mocion del señor diputado Palomeque, y resultó afirmativa.

El señor Barbot—Como la Cámara ha resuelto que la C. de Peticiones en cuanto intermedio se ocupe respecto de los poderes del suplente del señor diputado Ramirez, y como solo existen tres miembros bros presentes, de la Comision pediria al señor Presidente se sirviera integrarla. Faltan los señores Arteaga, Perez, Montero, Mendez y Marfetan.

El señor Presidente—Se integra la comision con los señores diputados Bachini y Rodriguez (A. M.)

Puerto del Sauce

—Se continuó la órden del dia, poniéndose en discusion particular el artículo primero que faculta á los señores Lacaze y compañía para construir en la bahía del Sauce, departamento de la Colonia, obras de puerto.

El señor Zorrilla—Antes de entrar á proponer una modificacion, debo manifestar que la mesa nombrando simplemente dos miembros, no ha integrado la C. de Peticiones. Para que quede integrada tiene que nombrar dos más.

El señor Presidente—Quedan nombrados los señores Zorrilla y Diaz (don T.)—(Hilaridad, en la Cámara y en la barra—Muy bien! muy bien! —Apoyados).

El señor Zorrilla—Cuanto voté en general este asunto di mi voto en el concepto que siempre me he formado de esta clase de proposiciones al C. L. de que no debe entorpecer toda obra que venga á señalar una mejora de progreso en el país, y tambien porque participaba en gran parte de las opiniones emitidas por el señor diputado H. y Espinosa, de que realizadas estas obras en el puerto del Sauce se llenaba una necesidad nacional y se venia á mejorar una localidad que hácia tiempo no participaba de los alicientes que en una época tuvo con motivo de estar mismas obras; pero noto que esta concesion adolece de algo que siempre ha establecido el C. L., y es, determinar la garantía que deben depositar como medio de responsabilizarse por el cumplimiento de las obligaciones contraidas.

Voy á proponer por consiguiente un inciso que se llamará c y que lo redacto en la forma siguiente:

"Como garantía del fiel cumplimiento de las obli-

BERNARDINA GRADIN DE CANESSA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Octubre de 1895

Juan Francisco Canessa, esposo; Luis Juan Francisco Canessa, hijo; Luis Gradin y Bernardina M. de Gradin, padres; César E. Canessa y Dolores L. de Canessa, padres politicos; Luis Gradin, hermano; hermanos politicos, tios y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 16 de Octubre, á las 4 1/2 p. m.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio, 704.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1895

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:875.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		7:729.120 05	
Propiedades adquiridas		2:464.836 20	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:187.500 00		
Créditos personales por déficits		253.845 01	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	4.413.690 95		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	512.933 16	4:926.624 11	
Cuotas semestrales vencidas		2:532.491 47	
Caja—Existencia en efectivo		6.259 64	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		34.752 00	
Banco Italiano del Uruguay		1.627 30	
Obligaciones á cobrar		26.792 10	
Muebles y útiles		6.244 77	
Material de escritorio		719 73	
Administracion del Barrio Reus al Norte		12.257 51	
Idem de la Playa Honda		2.279 74	
Valores depositados		577.700 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		1:229.420 47	$ 23:779.600 10

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		544.266 85	
Fincas administradas		1.198 29	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 6.783.854 32		
Idem idem rurales idem	945.265 73	7:729.120 05	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	4.900.700 00		
Idem idem B, idem	637.000 00	5:537.700 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	723.300 00		
Idem idem idem D idem idem	886.600 00	1:609.900 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		1:800.094 88	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id)		250.902 69	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	528 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	560 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1894	412 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	1.284 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	22.888 00	25.672 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	304 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	12 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	60 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1894	508 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	114.540 00	115.424 00	
Obligaciones á pagar		35.809 40	
Administracion del Hotel Nacional		3.945 56	
Idem del Establecimiento Balneario		3.752 71	
Depositantes de valores		582.700 00	
Beneficios liquidados		162.818 17	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		306.304 50	$ 23:779.600 10

Montevideo, Octubre 15 de 1895.

Juan J. de Aréchaga, Gerente — José M. Muñoz, Presidente — Miguel Collins, Contador.

3603-ot.21

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Diez, Domingo Sárraga, Vicente, Agustin y Dolores Diez de Rodriguez y Agustin Rodriguez Diez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3552-nv.12

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

Debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, esta Oficina avisa al público y al comercio: Que el señor don Enrique Menini, de este comercio, domiciliado en la calle Jackson núm. 308, se ha presentado solicitando registro de la marca de fábrica y de comercio consistente en Una estrella con símbolos hípicos, destinada á distinguir licorería, destilería, comestibles, bebidas introducidos ó fabricados en el país.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan Chacon*, encargado del despacho.

3004-ot.18.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1[2 en punto, remataré la barraca situada en la calle Cerro-Largo núm. 106, con 12 m. 885 mlts. de frente á esta calle é igual á la calle Orillas del Plata 23, con piezas de material, galpon de zinc, etc.

La barraca está alquilada en 110 pesos mensuales.

EDICTO

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 1[2 p. m., por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta bajo la base de las 2 terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 26.000 pesos, de un solar de terreno con todos sus edificios, galpones y demás mejoras que contenga, ubicado en la manzana núm. 137 bis de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por 85 metros 900 milímetros de fondo al Norte por donde confina con la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la sucesion de don Miguel R. Correa y por el Este con la sucesion antes de don Nicolás Antonio Guerra y actualmente con Mallmann y Compañía. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Francisco Gargallo incidente Juana Eugenia y Josefina *Quartino*, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.

clase, gran surtido de relojes de oro, plata, nikel y acero, cadenas, relojes americanos y de pared.

Hay un buen surtido de alhajas con brillantes.

Las personas que compren pueden recibir en el acto, ósino al dia siguiente, dejando una seña en dinero.

El remate se hará en el local, 18 de Julio núm. 24. Se pide puntualidad. 3593-ol.14

Rafael Ruano y Ca.

De un terreno con dos frentes—En la calle Lima núm. 126 y Quito núm. 15, entre Batoví y Bequeló, á cien metros de la calle Sierra y de la antigua y conocida quinta de Ellauri, próximo á la Penitenciaría.

EL DOMINGO 20, á las 4 en punto de la tarde remataremos en dos solarcitos, al mejor postor y al contado, en el lugar de su ubicacion, este precioso terreno de 8 mts. 11 al Norte, con frente á la calle Quito núm. 15, por 7 ml. 977 al Sud, con frente tambien á la calle Lima núm. 126, por 36 mts 10 al Este y 36 mts 17 al Oeste, formando un área total de 290 mts 33 cuadrados, con paredes á la altura de techar, empedrado, vereda, alumbrado á luz eléctrica, etc.

Como este terreno se presta á la division por la mitad en dos solarcitos, los remataremos uno con accion al otro.

Los títulos buenos, garantidos.

El comprador deberá oblar 50 pesos por cada solar. 3574-oct.13

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles o artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—Al mejor postor—Una preciosa y moderna casa-quinta con frente á la gran calle Goes núm. 358, con tren á la puerta.

A las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad, un moderno palacete construido á todo costo, hace poco tiempo, con materiales de primera calidad; está en perfecto estado, edificado sobre un terreno de 20 metros de frente por 87.50 de fondo, con toda clase de comodidades. Léase el detalle:

Frente—Grandes pilares de material, con verja y porton de fierro muy artístico.



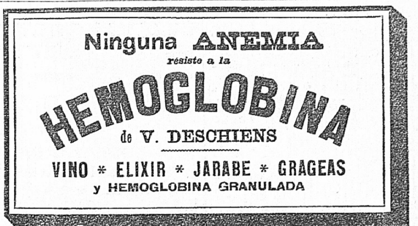


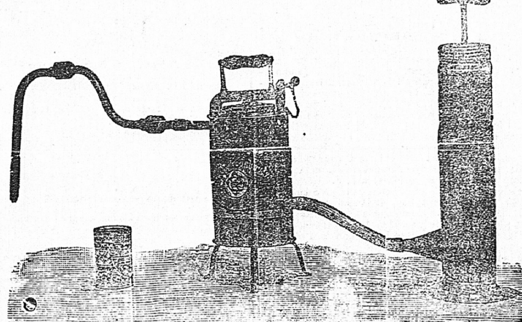
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONVITEDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 900.000	ó sean	» 4:230.000







BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las iguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobr doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona nterés.

Montevideo, 30 de unio de 1894.

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 1895

REVISTA GENERAL

Montevideo, Octubre 16 de 1895.

RENTA DE ADUANA—PAGO DE INTERESES DE DIVERSAS DEUDAS—FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—EL BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—ESTADO ECONÓMICO DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO—SITUACION DEL BANCO ITALO-ORIENTAL—BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—SOLICITAN REGISTRO—VALIZAMIENTO—NOTICIAS HIDROGRÁFICAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El producto de la Renta de Aduana por el mes próximo pasado, fué el de ps. 860.465.00 lo que importa un aumento de ps. 50,000.00 sobre el habido en el mismo mes del año anterior. He aquí la descomposicion del total á que mas antes nos referimos:

CAPITAL:		
Importacion.	$ 784.494 76	
Exportacion.	« 31.970 81	$ 816.465 57
RECEPTORÍAS:		
Próximamente		« 44.000 00
Total		$ 860.465 57

La oficina de Crédito Público ha efectuado el pago de los intereses correspondiente á las siguientes *Deudas*:

Banco Hipotecario, 15.º trimestre	$ 38.752 00
Deuda Interior Unificada, idem	« 69.991 50
Empréstito Brasilero, 5.º trimestre	« 43.312 50
Deuda Francesa, 30.º trimestre	« 16.144 49
Deuda Española, 72.º trimestre	« 1.733 38
	$ 169.933 87

Del informe que acaba de pasar el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay á sus accionistas, entresamos los siguientes datos:

En el ejercicio 1894-95, hubo un aumento con relacion al año anterior de 72.263 pasajeros, de 32,578 toneladas de maiz, de 6534 toneladas de trigo de 1676 toneladas poste de cerco, y una disminucion de 63.347 animales vacunos y de 3573 animales lanares. Las mercaderias movilizadas dan un aumento de 58.283 toneladas. La ganancia ó beneficio neto arroja á su turno un excedente de 13.363 libras esterlinas.

Dicho informe ofrece base para establecer comparaciones mas amplias. El número de pasajeros fué de 557 mil en 1890-91; de 462 mil en 1891-92; de 419 ...

Propiedades adquiridas	«	2:464.836 20
Cédulas y títulos hipotecarios á que corresponden segun registro público . $ 2:187.500 00		
Créditos personales por déficits	«	253.845 01
Préstamos en cédulas y títulos hipotecarios sobre propiedades urbanas . $ 4:413.690 95		
Id id id rurales id id id « 512.933 16	«	4:926.624 11
Cuotas semestrales vencidas	«	2:632.491 47
Caja: existencia en efectivo	«	6.259 64
Banco de Lóndres y R de la Plata	«	34.752 00
Banco Italiano del Uruguay	«	1.027 30
Obligaciones á cobrar	«	26.792 10
Muebles y útiles	«	6.244 77
Material de escritorio	«	719 73
Administracion del Barrio Reus al Norte	«	12.287 51
Id de la Playa Honda	«	2.279 74
Valores depositados	«	577.700 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar	«	1:229.420 47
	$	23:779.600 10

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892)	$	5:070.000 00
Lucros en suspenso	«	544.266 85
Fincas administradas	«	1.198 29
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas . $ 6:783.854 32; Id id rurales id « 945.265 73	«	7:729.120 05
Emision de Cédulas serie A, en circulacion . $ 4:900.700 00; Id id, serie B, en circulacion « 637.000 00	«	5:537.700 00
Id id de títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion . $ 723.300 00; Id id id D id id « 886.600 00	«	1:609.900 00
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)	«	1:800.094 88
Comision de administracion (comprendida en cuotas semestrales vencidas)	«	250.902 69
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893 . $ 528 00		
Id id id id al 31 de Diciembre de 1893 « 560 00		
Id id id al 30 de Junio de 1894 « 412 00		
Id id id al 31 de Diciembre de 1894 « 1.284 00		

MERCADO DE IMPORTACION

La plaza para comestibles ha seguido un tanto desanimada y á pesar de que los arribos no fueron exagerados, las cotizaciones en muchos casos han tenido que ser modificadas en sentido de baja para poder proseguir su fraccionamiento, en razon del buen *stock* de depositos fiscales y en otros, que no actuó dicha consideracion, los tipos acusaron flojedad, dado el indiferentismo que reinó para con ellos. Hoy el mercado cierra sin aglomeracion de artículos. Así es que, si el movimiento que está retardado se produce para nuestra próxima quincena y lo en viaje no es fuerte, creemos en la posibilidad de una mejora de precios. Si así no sucede, la baja asumirá las proporciones á que se vea obligada por la paralizacion de venta ante la presentacion de nuevas mercaderias.

Aceites—ITALIANO—Llegaron 242 cajas de Génova y 196 de Buenos Aires. Se manifestó limitado movimiento y como se cuenta con buena existencia de todas las clases, los tipos no ofrecen mayor sostenibilidad. Ultimas ventas:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Excelsior	$ 5.000	$ 4.000
Mercurio	« 4.700	« 3.600
Carchieri (Ciervo)	« 4.400	« 3.500
Muratorio núm. 1	« 3.900	« 2.850
C. S. Caprile (Luca*)	« 4.650	« 3.550
R. Capitelli (Luca)	« 4.200	« 3.150
Giglioli (Luca)	« 4.800	« 3.700
Otello	« 4.550	« 3.900
Muratorio (Extra)	« 4.400	« 3.500
Leon	« 3.220	« 2.200
Negrito	« 3.300	« 2.200
Globo	« 3.200	« 2.200
Reloj	« 2.610	« 2.000
Aida	« 2.750	« 2.000
Minerva	« 2.500	« 1.850
Libertas	« 2.500	« 1.800
Balanza	« 3.220	« 2.300
Luca A A (Caprile)	« 4.100	« 2.950
Corazon	« 4.700	« 3.550
Dos loros	« 3.920	« 2.800
Justicia	« 3.050	No hay
Ottone	« 4.700	« 3.600
Griffone	« 2.650	« 1.900
Taranco y Ca	« 3.200	« 2.100
Torre	« 2.650	« 1.950
Aguila núm. 1	« 3.500	« 2.300
Luca Corti	« 4.200	Nominal
Rotisserie	« 4.900	« 3.700
Croce d'oro	« 4.200	« 3.050

ESPAÑOL—Sin recalos. Continúa apercibiéndose falta de activas ventas y como el *stock* entre introductores es regular, los tipos comienzan á determinar poca firmeza. Vale:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k depto.
Porcar y Tio	$ 3.800	Nominal
Conills hnos.	« 3.800	$ 2.750
Riudor	« 3.900	« 2.600
Masó Primos	« 3.700	« 2.550

CLASE INTERMEDIARIA

A. lona americana blanca lisas	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2	$ 2.10

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	« 1.60	« 1.80	« 1.90	« 2.00	« 2.10	« 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

			N 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon	N 1/2	doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora	« 1/5	«	4	4	4	4	4	—	—	—	—	—
señora	« 3/5	«	—	—	6	7	7	—	—	—	—	—
Varon, señora y hombre	« 1/10	«	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1
Señora y hombre	« 3/10	«	—	—	3	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	« 6/10	«	—	—	—	—	—	5	6	6	2	1

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

N	Primera clase AMyR	Primera clase APMPyRP	Clase int'ria A	Segunda clase A	Segunda clase M
1	$ 1.80	$ 2.40	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	« 1.90	« 2.50	« 1.70	« 1.60	« 1.70
3	« 2.00	« 2.60	« 1.80	« 1.70	« 1.80
4	« 2.10	« 2.70	« 1.90	« 1.80	« 1.90
5	« 2.20	« 2.80	« 2.00	« 1.90	« 2.00
6	« 2.30	« 2.90	« 2.10	« 2.00	« 2.10
7	« 2.40	« 3.00	« 2.20	« 2.10	« 2.20
8	« 2.50	« 3.10	« 2.30	« 2.20	« 2.30
9	« 2.60	« 3.20	« 2.40	« 2.30	« 2.40
10	« 2.70	« 3.30	« 2.50	« 2.40	« 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Entraron 4 bultos de Génova. Hay *stock* regular, notándose falta de interesados. Cotizamos: las en *latas* de 2 kilos á pesos 0.900 una despachado y 0.700 en depósitos.

Anis en damajuanas—Sin introduccion. Carecemos casi del renglon, pero no se demuestra interés por él. Ultima venta por la damajuana de 8 1[2 á 9 litros á pesos 0.80 en depósito.

Anis en botellas—Sin llegadas. Hay buenas partidas por realizar de todas las marcas mas corrientes, para las que por el momento la venta es muy reducida. Vale:

Procedencia	Marcas	por cj despdo.	por cj. depto.
Carabanchel	Deu	$ 12.000	$ 8.000
Jerez	Copa	« 10.000	« 6.250
«	Tuenga y C.ª	« 10.000	« 7.000

Pimienta molida—Sin entradas. Con muy pocos pedidos, pero corta existencia. Vale ps. 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale $ 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 1.200 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin llegadas. Lo á liquidar es reducido pero en general la solicitud no es mayor debido á los altos precios que pretenden sus tenedores. Hízose indistintamente por *blancos caballeros* y *bayos grandes* de ps. 1.150 á 1.200 los 10 kilos despachado. En depósito el tipo es nominal.

Quesos—Arribo 38 bultos de Génova, 40 cajas y 8 bultos de Amberes de los que parte fueron para detallantes directos. La plaza ha denunciado regular calma en la demanda, pero como en general lo á liquidar no es mayor han podido conservarse en el detalle los tipos que pasamos á indicar.

Denominac'n	*Condic.*	*Despachado*	*Depósito*
Langelaan.	doc.	$ 15.750	$ 8.500
Van-Rossen	"	" 15.750	" 8.500
La Perla...	"	" 15 500	" 8.250
La Perla...	"	" 21.000	" 12.500
Otras m'cas.	"	" 15.000 á 14.000	" 8.000
Pategrasse..	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 á 0.500
Gruyere....	"	" 0.950	0.550
Parmesano.	"	" 0.800 " 0.810	" 0.430
Gorgonsola.	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano...	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Sin entradas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	*Clases*	*por cajon dpdo.*	*por cajon dpto.*
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin recalos. Continúa siendo el movimiento bastante escaso, pero en general lo á colocar no es mayor. Se alcanzó el procedente de *Italia pasta de tomate* de ps. 3.000 á 3.200 los 10 kilos despachado, y de 2.600 á 2.300 en depósito segun clase y por la de *Inglaterra Worcester Lea Perrins Legítima* de 4 600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin llegadas. En nada ha mejorado su posicion. Hay regulares lotes á vender, los que se ofrecen por la en *tarro* ps. 1.90 docena despachado y la *suelta* 0.370 los 10 kilos en la misma condicion.

Salchichon—Sin entradas. Se cuenta con algunas partidas, las que se fraccionan con regular lentitud á pesos 1.200 el kilo despachado.

Sardinas en cajas—Llegaron 167 de Vigo, 150 de Amberes y 10 de Hamburgo. El conjunto de lo operado por su escasa importancia nos hace conocer las menores necesidades sentidas tanto en la localidad como mercados limítrofes. El ser lo á colocar bastante regular ha seguido influyendo para la no sostenibilidad de tipos, habiéndose conseguido por lo efectuado los siguientes:

Procedencia	*por 4/4 despdo.*	*por 4/4 depto.*
Francia.......	$ 0.400 á 0.380	$ 0 170 á 0.165
España.......	" 0.400 " 0.360	" 0.160 á 0.150

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Sin recalos ni existencia, pero con poca procura. Ultima venta á $ 0.700 el 100 despachado y 0.500 en depósito.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Gayen........	$ 4.300	$ 1.900
Petters.......	" 4.000	No hay
Van-Rossem .	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin entradas. Se dispone de existencia, habiendo completa ausencia de compradores lo que nos obliga á cotizarle nominalmente.

Tabaco en hoja de Bahía—Arribo 250 fardos. Continúa exponiéndose completa falta de requerimiento. Existen diversas partidas entre introductores, los que las ofrecen á los precios siguientes:

Clases	*por 10 kls. dpdo.*	*por 10 kls. depto*
1............	Sin venta	$ 5.400
2............	"	" 4.900
2............	" "	" 4.500
2............	" "	" 4.000
*............	" "	" 3.600
B............	" "	" 3.200

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin arribos. Mercado completamente quieto y con algun *stock* á liquidar, el que no nos es posible cotizarle ni aun nominalmente dado el desinterés reinante.

Tabaco en hoja de Norte América—Arribo 458 fardos (via Bremen). Su venta ha seguido acusando completa paralizacion y como hay regular *stock*, sus precios de pesos 1.500 á 3 300 los 10 kilos en depósito segun clase cierran flojos.

Tabaco negro en cuerda—Entraron 17 bultos de Rio Janeiro. Apesar de no haber mayores partidas por realizar, la plaza ha seguido mostrándose indiferente para su adquisicion. Se fraccionó á los tipos que pasamos á establecer, los que acusan firmeza debido al gran *crédito* que su marca goza:

Fabricantes	*Clases*	*por 10 k. desp.*	*por 10 k. dep.*
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 13.500	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 11.500	" 6.000
" "	Seg'da	" 11.000	" 5.500

Tabaco francés caporal—Sin entradas. No hay requerimiento por él, mas como lo á vender no es mayor cotízase á $ 2.900 el kilo despachado.

Té—Llegaron 50 cajas de Lóndres, 10 de Hamburgo y 96 bultos (via Buenos Aires). Los negocios han continuado reduciéndose á un simple detalle y como lo á vender no deja de ser regular, reputamos los tipos conseguidos flojos para sucesivas operaciones á saber:

Clases	*por 1 kilo despdo*	*por kilo depto*
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes....	" 0.610 " 0.560	" 0.350 " 0.300

Ticholos—Entraron 4 cajas de Rio Janeiro. Carecemos del artículo para el que, no hay demanda por lo suplido que el mercado se halla. Ultima venta á pesos 3.500 el 100 despachado. En depósito la cotizacion es nominal.

Velas estearina—Arribo 1.125 cajas de Amberes y 120 de Hamburgo. Las continuadas llegadas ante la mayor existencia por realizar y dado lo limitados que siguen siendo los pedidos, hace que aun dentro del fraccionamiento consideremos los tipos que pasamos á establecer flojos para futuras operaciones.

Condicion	*por paq. despdo.*	*por paq. depto.*
Familia.......	$ 0.160 á 0.155	$ 0.090
Comunes.......	" 0.105 —	" 0.060

Vermouth—Arribo 200 cajas de Génova. Se cuenta en cantidad de todas las marcas mas comerciales cuya realizacion limítase á un detalle sin importancia, á los precios que se indican:

Proced'cia	*Marca*	*por doc. dpdo.*	*por doc. depto.*
Italia....	Ballor...	$ 7.500	$ 3 500
"	Frat. Cora	" 7.500	" 3.500
"	Martini..	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay.
"	Cinzano..	" 7.250	$ 3.500
Francia..	N. Prat..	" 8.200	" 4.200
" ..	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
" ..	A. Petit.	" 7.800	" 3.800

Vinagre en damajuanas—No hemos tenido llegadas. Con existencia y sin interesados, ofreciéndose la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 0.900 una en depósito.

Vinagre en cascos—Llegaron 4 de Burdeos. Mercado aligerado pero con pocos pedidos, detallándose'e á ps. 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Recalaron 64 cajas y 58 bultos. Cuéntase con él de todas las categorías, cuya colocacion se verifica dentro de los tipos siguientes, con poca actividad:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 23.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos.........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes......	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—Sin introduccion. Hay *stock* de todas las clases en abundancia, siendo los pedidos muy reducidos. Ultimas ventas:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 24 00 á 27.00
Finos.........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes......	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Llegaron 25 del Havre. Mercado encalmado y con regulares lotes por vender, los cuales cierran ofrecidos dentro de los tipos siguientes:

BURDEOS TINTO

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos.........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.00 " 4.00	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos.........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9 00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Extras.........	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos.........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos.........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 160 cascos con 35,200 litros de Pasajes, 40 cascos con 8800 litros del Havre y 752 cascos con 209,440 litros de Burdeos, los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. Con motivo de no haber mayor *stock* en depósitos fiscales ni en almacenes particulares, los precios por efecto del corriente detalle han seguido manteniéndose y si las futuras importaciones no son crecidas es de suponer que ellos mejoren por haber entrado en la estacion en que el consumo empieza á aumentar. Cotizamos:

Marcas	*por 1 litro despdo*	*por 1 litro depto*
H. Thompson fils.	$ 0.170	$ 0.115
Duclos........	" 0.165	" 0.115
Clermont........	" 0.170	" 0.115
Raymond Michel	" 0.170	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.160	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.160	" 0.100
Castillo........	" 0.150	" 0.100
Larronde Fréres.	" 0.170	" 0.115

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0.400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia—Entraron 329 cascos con 22.380 litros de Génova, los que casi en su totalidad fueron para detallantes. El mercado continuó demostrando poco interes por dicho líquido, pero la circunstancia de no ser lo á colocar crecido permitió el de que los tipos se mantuviesen para lo efectuado, á saber:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.055 " 0.080

Vino de mesa y priorato español—Llegaron 30 cascos con 3.600 litros de Barcelona. Cuéntase con bastante existencia entre introductores y bien aprovisionada la segunda mano, lo que ha determinado poca actividad en la venta y por consecuencia flojedad en los precios.

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro en depto*
Superiores...	$ 0.185 á 0.180	$ 0.118 á 0.11
Buenos.....	" 0.170 " 0.160	" 0.103 " 0.093
Regulares...	" 0.150 " 0.130	" 0.083 " 0.063

Vino seco español—Importáronse 73 cascos con 8.760 litros de Barcelona. Hallándose aún los detallistas con regulares lotes de compras anteriores y siendo lo á vender bastante, ha seguido influyendo para la no afirmacion de precios. Por lo hecho se obtuvo:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto*
Superiores..	$ 0.160 á 0.150	$ 0.093 á 0.083
Buenos.....	" 0.140 " 0.130	" 0.073 " 0.063

Vino garnacha—Arribo 190 cascos con 17670 litros de Barcelona. Hay *stock*, siendo la solicitud bastante exígua, lo que no permite mejorarle de precio. Vale.

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depo.*
Superiores...	$ 0.200 á 0.190	$ 0.133 á 0.123
Buenos.....	" 0.180 " 0.170	" 0.113 " 0.103

Vino tinto español—Llegaron 350 cascos con 162,750 litros de Barcelona. Despues de las mayores operaciones verificadas en la anterior quincena y parte de cuyos lotes aun se hallan en poder de los compradores, en la presente su movimiento disminuyó, pero en general los tipos se han sostenido para las marcas bien *acreditada*. En cuanto á los demás, siguen determinando bastante flojedad. Cuéntase con buena existencia de todas. Los precios conseguidos fueron los de ps. 0.125 á 0.137 el litro despachado y de 0.056 á 0.068 en depósito segun marcas y lotes.

Whiskey—Arribo 20 cajas de Liverpool y 30 de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Clase extra por'nes	$ 15.600 á 15.000	$ 11.000
" superiores.	" 12.000 á 9.900	" 7.500 á 5.500
" finas...	" 8.400	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin llegadas. No se dispone de mayor existencia, pero su cabida no acusa importancia. En el detalle se obtuvo:

Envases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Tercios.....	$ 2.700 á 2.800	Sin venta
Sacos......	" 2.100 " 2.400	"
Sobornales...	" 2.500 " 2.600	"
Cajas.......	" 2.600	"
Paquetes....	" 2.800 " 4.000	"

Yerba del Brasil—Entraron 1095 bultos de Paranaguá, 477 de Antonina, 115 de Rio Grande y 2.779 de San Francisco (Brasil). Ha continuado observándose regular animacion en esta hoja tanto para consumo como reembarque, debido en parte á pequeñas concesiones otorgadas. La plaza, por el momento queda abastecida y con regular existencia á liquidar. Así es que, la sostenibilidad de los actuales tipos dependerá de las nuevas importaciones y de la solicitud que pueda haber. Por lo hecho se obtuvo.

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Especiales 1.ª .	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.820
Idem 2.ª . .	" 2.100 " 2.250	" 1.550 " 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.600 " 2.000	" 1.000 á 1.500

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Arribo 2.900 rollos de Amberes y 5,975 de Bremen, de los que una parte habian sido realizados al llegar. El mercado no dispone de casi existencia y como hay bastante interés por el mencionado fierro la cotizacion se considera firme en estos términos:

Clases	*Número*	*Por rollo*
Acero. . . .	9	$ 1.450
"	8	" 1.400
"	7	" 1.350
Fierro. . . .	5 y 6	" 1.275 á 1.300

Arpillera—Llegaron 70 fardos de Liverpool y 120 de Glasgow, los que en su mayor parte estaban realizados al entrar. No se dispone de *stock* crecido, pero la solicitud continúa siendo insignificante. En el fraccionamiento se consiguieron los precios que pasamos á señalar.

Número	*por metro despdo.*	*por metro depto*
10 1/2. . . .	$ 0.0480	$ 0.0440
10	" 0.0470	" 0.0430
9 1/2. . . .	" 0.0460	" 0.0420

Baldosas—Entraron 714.600 de Marsella. La falta de artículo de mucho tiempo atrás y lo pedido que él empezaba á ser, permitió el fácil fraccionamiento de la llegada, habiéndose abonado por la clase *fina* pesos 20.00, *entrefina* 14.00 el todo por millar abordo cuyos precios se consideran firmes.

Carbon mineral—Llegaron 3:442.000 kilos de Cardiff. Con reducida existencia á flote, pero en general surtida la segunda mano. Se está fraccionando el procedente de *Cardiff* de ps. 5 500 á 5.750 los 1.000 kilos abordo segun cantidad y el de *cocina* y *estufa* 4.750 en la misma condicion. Respecto al de *fragua* carecemos de él, cotizándosele nominalmente para la primera entrada.

Cemento Portland—Llegaron 1.100 barricas de Amberes y 1.862 de Lóndres. Mercado con reducida existencia. Precios sostenidos y con algun interés por el renglon. Ultimas ventas:

Marcas	*Peso*	*por bc. despdo.*	*por bc. depósito*
Elefante....	125 k	$ 2.500	Nominal
Carnero....	125 "	" 2.500	"
Aguila.....	125 "	" 2.000	"
Iglesia.....	125 "	" 2.000	"

Ceniza de soda—Sin importacion. Mercado sin casi existencia con algún interes á precio firme. Vale la marca Gamble $ 3.350 los 100 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado—Importáronse 1116 cajas de Liverpool. La plaza dispone de algun *stock*, siendo el movimiento un tanto escaso debido á los altos precios que pretenden sus sostenedores. Cotizamos:

Números	*Por 100 k. despdo.*	*Por 100 k. depto.*
12	$ 8.800	Sin venta
11	" 8.700	"
10	" 8.100	"
6, 7, 8 y 9 .	" 7.700	"

Maderas—Sin llegadas ni *stock* á flote, habiendo regular interés por el artículo, siendo el precio nominal para el primer arribo.

Resina—Sin llegadas. Cuéntase con alguna existencia para la que no hay interesados, pues estos aprécianse abastecidos con las compras de anteriores quincenas, á $ 3.300 los 100 kilos despachado.

Sal de Cádiz—Entraron 1.404.625 kilos. Con limitado *stock* abordo, siendo la solicitud activa (de trasbordo) para los rios, como para tierra se hizo á $ 0.552 los 100 kilos netos á bordo. En los rios por cargamentos de próxima llegada vale pesos 0.624 los 100 kilos abordo), no pasando en el Uruguay de Paysandú y en el Paraná del Rosario.

Seguimos careciendo de sal de otras procedencias.

Soda cáustica—Entraron 70 cascos de Liverpol. El mercado no acusa demanda, pues aun está recibiendo el artículo de contratos anteriores que no han terminado, por cuya razon le cotizamos nominalmente.

Tejas—Arribo 25.000 de Marsella, las mismas que fueron colocadas á ps. 25.000 millar á bordo, cerrando el mercado sin existencia pero surtido.

Tierra romana—Llegaron 1550 barricas de Marsella. Se cuenta con bastante existencia demostrándose poco interés por ella lo que nos obliga á considerar el precio flojo. Ultima venta de ps. 1.850 á 1.800 barrica despachado.

ARTICULOS
DE
DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo . . .	kilo	$ 1 40
Id. id. sésamo núm. 1 . . .	arb	" 4 50
Id. id. id. núm. 2 . . .	"	" 4 30
Id. id. castor flor refinado . . .	"	" 4 20
Id. id. bacalao blanco. . .	kilo	" 0 75
Acido cítrico cristalizado . . .	"	" 1 80
Id. tartárico cristalizado. . .	"	" 1 40
Id. id. en polvo . . .	"	" 1 51
Id. fénico puro cristal . . .	"	" 1 40
Id. id. comercial líquido. . .	"	" 0 50
Id. acético. . .	"	" 0 41
Id. tánico liviano. . .	"	" 3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k. . .	"	" 0 09
Id. id. puro . . .	"	" 1 20
Id. clorhídrico Terinas . . .	"	" 0 28
Id. nítrico comercial. . .	"	" 0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos . .	caja	" 4 80
Id. id. id. suelta . . .	litro	" 0 40
Id. destilada de plantas en general .	"	" 0 50
Alcanfor . . .	kilo	" 1 80
Amoniaco Terinas . . .	litro	" 0 30
Algodon blanco número 1 . . .	kilo	" 1 00
Id. salicílico . . .	"	" 2 20
Id. fénico . . .	"	" 2 00
Id. iodoformizado . . .	"	" 4 00
Antipiperina . . .	"	" 88 00
Bálsamo copaiba. . .	"	" 2 40
Id. del Perú . . .	"	" 7 50
Id. tranquilo . . .	"	" 1 00
Id. Tioravat . . .	"	" 1 80
Benzina rectificada . . .	"	" 0 80
Id. inferior . . .	"	" 0 91
Bromuro de potasa . . .	"	" 2 20
Bicarbonato de soda cuñetes . . .	"	" 0 11
Benjui almendra núm. 1 . . .	"	" 2 20
Id. id. núm. 2 . . .	"	" 1 80
Subnitrato de bismuto . . .	"	" 9 00
Crémor tártaro polvo . . .	"	" 1 00
Citrato de magnesia. . .	"	" 1 20
Cápsulas de copaiba. . .	"	" 6 00
Id. id. sándalo . . .	"	" 16 00
Id. id. trementina . . .	"	" 6 00
Clera blanca en discos . . .	"	" 1 60
Coorato de potasa polvo. . .	"	" 0 60
Crrteza de quina amarilla . . .	"	" 1 00
Cabonato de amoniaco . . .	"	" 0 48
Id. de soda cristal . . .	arb.	" 0 60
Id. de magnesia . . .	kilo	" 0 60
Chuño suelto . . .	"	" 0 30
Cebada inglesa . . .	kilo	" 0 22
Cochinilla. . .	kilo	" 2 50
Carmin núm. 40 . . .	"	" 20 00
Cloroformo . . .	"	" 2 80
Canela en polvo, Ceylan. . .	"	" 2 20
Id. de Ceylan. . .	"	" 1 80
Cubebas en polvo. . .	"	" 2 60
Emulsion Scott, frasco grande. . .	doc.	" 11 60
Id. id., frasco chico. . .	"	" 6 80
Esencias concentradas de frutas. .	"	" 5 50
Eserina. . .	grm.	" 2 50
Ether sulfúrico . . .	litro	" 1 40
Extracto de genciana . . .	kilo	" 6 00
Id. de quina . . .	"	" 18 00
Id. de ópio. . .	"	" 44 00
Id. de zarzaparrilla . . .	"	" 10 00
Esencia maravillosa, corona . . .	doc.	" 0 80
Flor de árnica . . .	kilo	" 0 70
Id. amapolas . . .	"	" 1 60
Id. borraja. . .	"	" 1 20
Id. malvas. . .	"	" 1 50
Id. pectorales . . .	"	" 1 60
Id. sauco . . .	"	" 0 80
Id. tilo mondado . . .	"	" 1 40
Id. tilo con hojas. . .	"	" 0 70
Id. violetas. . .	"	" 1 60
Id. manzanilla . . .	"	" 0 80
Geringuillas de vidrio uretrales . .	doc.	" 0 50
Gratia probatum 1.ª . . .	"	" 0 95
Glicerina blanca . . .	kilo	" 0 70
Gelatina 1.ª . . .	"	" 1 40
Goma blanca en suerte Senegal . .	"	" 0 90
Id. en grano blanca núm. 1 . . .	"	" 1 30
Id. en polvo 1.ª . . .	"	" 1 40
Hojas de culantrillo. . .	"	" 0 80
Id. sen. . .	"	" 0 60
Id. llanten, nogal y malvas . . .	"	" 0 50
Id. coca. . .	"	" 2 50
Id. buchú . . .	"	" 1 20
Id. jaborandi . . .	"	" 1 80
Iodoformo cristalizado . . .	"	" 15 00
Iodo puro . . .	"	" 15 00
Ioduro de potasa . . .	"	" 9 40
Incienso en grano . . .	"	" 0 60
Jabon de glicerina en barras . . .	caja	" 2 80
Id. id. de Pears . . .	doc.	" 2 00
Jabones de alquitran, fénicos . . .	"	" 2 80
Id. sulfurosos. . .	"	" 2 40
Jabon de lechuga coudray. . .	"	" 4 00
Id. Windsor en caja. . .	c/u.	" 1 90
Id. España. . .	kilo	" 0 38
Id. Marsella . . .	"	" 0 30
Lacre en panes . . .	kilo	" 0 40
Licopodio . . .	"	" 1 90
Magnesia calcinada . . .	f. 1 lt.	" 0 90
Mamaderas chatas surtidas. . .	doc.	" 2 00
Nitrato de potasa en polvo . . .	kilo	" 0 30
Nuez noscada . . .	"	" 2 30
Opio bruto . . .	"	" 16 00
Id. en polvo . . .	"	" 20 00
Oxido de zinc. . .	"	" 1 00
Percloruro hierro medicinal . . .	"	" 1 00
Pepsina neutra . . .	"	" 34 00
Id. amilacea . . .	"	" 16 00
Palo campeche . . .	"	" 0 16
Pastillas altea france... . . .	"	" 1 20
Id. goma idem . . .	"	" 1 00
Palo Quillay . . .	"	" 0 20
Resorcina 1.ª clase . . .	"	" 8 50
Raiz altea . . .	"	" 0 50
Id. polígala . . .	"	" 3 00
Id. angélica . . .	"	" 1 20
Id. zarzaparrilla . . .	"	" 1 20
Id. ruibarbo zapóntico . . .	"	" 1 20
Sulfato de magnesia. . .	"	" 0 10
Suspensorios de algodon . . .	doc.	" 1 40
Id. hilo. . .	"	" 2 20
Id. elásticos . . .	"	" 3 20
Id. seda . . .	"	" 10 80
Tela emplástica . . .	metro	" 0 22

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

Lanas—Entraron 2542 bolsas, 441 fardos por via terrestre y 129 bolsas por via fluvial.

Ya han empezado á llegar lanas de la nueva esquila; por lo que hemos podido apreciar, tendremos artículo muy bueno, liviano, de rendimiento extraordinario y defectuoso por la flacura y sarna.

La continuacion de lluvias, nos hace presumir que las lanas en general, serán livianas, temiéndose sin embargo, que cualquier atraso en la esquila, pueda originar la presencia de la semilla, por lo muy empastados que se hallan los campos.

Con respecto al rendimiento, aun no tenemos suficiente base para apreciarlo de una manera exacta no obstante esto, creemos que él será de un 15 á un 20 %, superior á la produccion del año anterior. De los arribos, se han colocado una buena parte como muestras, habiéndose abonado de $ 2.150 á 3.100 los 10 kilos segun clases y condiciones y precios que no se consideran estables dado la baja que se viene anunciando en los mercados manufactureros.

Cueros vacunos secos—Entraron 20.806 piezas del interior y 18,334 de los rios.

Los nuevos avisos, tanto de los Estados Unidos del Norte como de España é Italia, principales consumidores, dando cuenta de mayor declinacion en el artículo, ha venido á hacer insostenibles las anteriores cotizaciones, determinando una baja bastante notable con relacion á los precios que se consiguieron en el anterior período quincenal como podrá observarse por la cotizacion que pasamos á reseñar y la misma que no cierra firme.

DEL INTERIOR

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 3.70 á 3.80
" generales buenos . . .	" 3.50 " 3.60
" inferiores . . .	" 3.30 " 3.40

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

	Los 10 kilos
Americanos sanos . . .	$ 3.80
" desechos . . .	" 3.38
" mal desechos . . .	" 2.98
Becerros sanos . . .	" 3.50
" desechos . . .	" 3.08
" mal desechos . . .	" 2.66
Becerritos. . .	" 3.00
Nonatos, al barrer . . .	" 3.50
" de vientre. . .	" 0.60 " 1.00

DE LOS RIOS

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso . .	$ 3.50 á 3.70
Idem idem livianos con recargo de anchos .	" 3.40 " 3.60
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado.	" 3.70 " 3.80
Concordia, segun conjunto y peso. . .	" 3.50 " 3.70
Correntinos, idem idem . . .	" 3.40 " 3.50
Paraguayos, de 11 a 12 idem idem . . .	" 2.80 " 3.00
" livianos, idem idem . . .	" 2.70 " 2.90
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem.	" 2.80 " 3.00
" regulares á inferiores . . .	" 2.40 " 2.60

Cueros vacunos salados—Recalaron 1 554 piezas. Sigue faltándonos el artículo, para el que la solicitud es lenta, cotizándose flojos á los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba . . .	c/uno	$ 5.30 á 5.40
Vaca " 18 " . . .	"	" 4.20 " 4.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . . .	"	" 2.60 " 2.70
" de menos de 15 kilos. . .	"	" 1.20 " 1.30
Becerros . . .	"	" 0.60 " 0.70
Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs.	"	" 6.00 " 7.00
" " " regulares	"	" 4.00 " 5.00

Cueros lanares—Importáronse 626 fardos, 11,631 atados y 46,952 piezas por via terrestre, 36 fardos, 1016 atados y 9300 piezas sueltas del litoral.

Las repetidas noticias de baja que se han recibido telegraficamente de los mercados manufactureros han seguido influyendo para la no sostenibilidad de dicha piel, la que, á pesar de haber declinado ya, por dicha circunstancia como á su mayor existencia, los exportadores no demostraron activa solicitud, lo que nos obliga á considerar los tipos que pasamos á indicar flojos.

DEL INTERIOR

Lotes de estacion al barrer, libre de pelados y capachos. . .	kl. $ 0.210 á 0.195 mls.
Pelados al barrer, segun conjunto . .	" " 0.100 " 0.095 "

Clasificados:

1/2 lana sanos . . .	kl. $ 0.205 mls.
" 1/2 idem idem rechazo . .	" " 0.183 "
" 1/4 y 1/3 sanos . . .	" " 0.185 "
" 1/4 y 1/3 rechazo. . .	" " 0.165 "
" Borreguitos y criollos . .	" " 0.110 "
" Capachos y pedazos . .	" " 0.050 "
" Pelados sanos. . .	" " 0.110 "
" Idem rechazo . . .	" " 0.070 "
" Mal desechos y chicos. .	" " 0.040 "
" Corderitos sanos. las 10 pz.	" 1.100 "
" Idem picados. . .	" " 0.500 "

DE LOS RIOS

Lotes de estacion del litoral Oriental, livianos, al barrer . . .	kilo $ 0.180 á 0.185 mls.
Atrasados ó pesados . . .	" " 0.155 " 0.165 "
Pelados . . .	" " 0.095 " 0.100 "
Lotes de estacion litoral Argentino al barrer, despdo . . .	" " 0.185 " 0.190 "
Pelados idem, segun conjunto . . .	" " 0.100 " 0.165 "
Alto Uruguay de estacion . . .	" " 0.165 " 0.170 "
Idem idem pelados idem idem. . .	" " 0.100 " 0.105 "

Varias pieles silvestres—Llegaron 135 bultos y 3.595 cueros.

Su *stock* es exiguo, notándose algun interés por ellas lo que nos permite considerar sostenidos los tipos siguientes objeto de los últimos negocios:

Ciervos anchos . . .	kilo	$ 0.37 á 0.40
Idem angostos . . .	"	" 0.30 " 0.32
Carpinchos de cuenta . . .	cada uno	" 0.35 " 0.40
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo . . .	"	" 0.13 " 0.18

Cueros de potro—Entraron 999 cueros, 90 fardos secos y 334 cueros salados.

En virtud del constante interés que hay por ellos y ser la existencia bastante reducida la cotizacion considerámosla firme á saber:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desechos . . .		$ 2.80 á 3.00
Idem idem mal desechos . . .		" 1.40 " 1.50
Potrillos . . .	cada uno	" 0.05

Cerda—Arribo 678 bolsas, 42 fardos y 1576 kilos. El no haber demostrado mayor procura la exportacion ha mantenido el mercado inactivo á los precios que pasamos á cotizar.

	Los 10 kilos
Buena del interior . . .	$ 3.30 á 3 35
De los rios, despachado, segun clase . . .	" 3.35 " 3.40

Plumas de avestruz—Importáronse 102 bultos. La falta de mayor movimiento operado y los buenos lotes por realizar ha continuado determinando flojedad en ellas. Ultimas ventas:

Pluma buena y fresca . . .	kilo	$ 1.20 a 1.40
Idem regular . . .	"	" 1.00 " 1.10
Idem picada ó recargada de chica . .	"	" 0.50 " 0.60

Varios productos ganaderos

Recalaron 14 pipas, 3 cascos sebo. 4850 astas sueltas y 9 bolsas, 18 bolsas garras, 4 fardos vergas, 15 bolsas y 200.000 kilos huesos.

Se cuenta con todos ellos que se están fraccionando lentamente á los precios siguientes:

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos. . .		$ 0.80 á 0.85
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases. . .		" 0.70 " 0.75
Idem carnero, idem de matadero. . .		" 0.70
Aceite de potro. . .		" 0.96
Garras negras . . .	100 kilos	" 1 75
Garras blancas. . .	"	" 1.63
Huesos de campo y consumo. .	1.000 kilos	" 10.50
Asta novillo de matadero. . .	millar	" 70.00
" idem despuntadas. . .	"	" 35.00
" vaca, sanas. . .	"	" 18.00
" idem despuntadas. . .	"	" 9.00
" de campo al barrer . . .	"	" 7.00 á 12.00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Recalaron 23.375 bolsas por via fluvial y terrestre.

El mercado ha continuado en alza debido á las compras que hizo la especulacion en el litoral é interior, abonando mayores precios en estos puntos que los que actualmente rigen en plaza. Sin embargo, los molineros siguen retraidos por la dificultad que ofrece la colocacion de las harinas y por tener la creencia de que hay sobrante de este grano, despues de atendido el consumo.

Por dichas consideraciones la situacion es de espetativa. Los precios alcanzados durante la quincena fueron:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible. . .	100 kg.	$ 2.80 á 2.90
Carmelo y Palmira . . .	"	" 2.80 " 2.85
De San José y Canelones, disponible .	"	" 2.75 " 2.80
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos . . .	"	" 2 65 " 2 70
Picados segun estado. . .		Nominal
De fideos superiores . . .	"	" 1.80 " 2.00
" " regulares segun clase . .	"	" 1.50 " 1.60
" " inferiores . . .	"	" 1.40 " 1.50
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa . . .		Sin compradores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento, segun clase) . . .	10 kilos	$ 0.43 á 0.45

Maiz—Arribo 101,022 bolsas, por via fluvial y terrestre.

Apésar de la pequeña mejora que avisan los telegramas de Europa, que ha experimentado este grano, la exportacion no ha podido casi operar por falta de fletes, lo que nos hace suponer que los tipos actuales no han de mejorar porque se aproxima la época del embarque de lanas, lo que determinará suba en los fletes, que por consiguiente vendrá á neutralizar el alza que pueda haber en Europa. Las entradas continuan siendo abultadas y la calidad del artículo cada dia mejorada. Cotizamos:

Cuarentino aparente para harina. . .	100 kl.	$ 1.30
Comun amarillo sano seco y limpio para consumo . . .	"	" 0 85 " 0.95
Idem con olor húmedo ú otros defectos, id	"	" 0.70 " 0.85
Idem morocho, seco, sano y limpio, litoral	"	" 0.85 " 0.95
Idem morocho inferior . . .	"	" 0.70 " 0.85
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	"	" 1.05 " 1.10

Diversos productos agrícolas

Arribo 49 bolsas, 325 kilos cebada, 138 bolsas, 1569 kilos alpiste, 47 bolsas lino, 658 fardos pasto, 2500 bolsas, 68.484 kilos afrecho, 610 bolsas, 11.500 kilos afrechillo, 8.183 atados paja, 1143 fardos alfalfa, 356 bolsas, 3165 kilos porotos, 111 bolsas maní, 191 bolsas, 8916 kilos papas (por via terrestre) y 1267 bolsas (del litoral argentino).

Se cuenta con existencia de todos ellos que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona . . .	100 kg.	$ 1 10 á 1.20
Alpiste limpio y con bolsa . . .	10 "	" 0.28 " 0 32
Lino limpio para semilla . . .	"	" 0.30 " 0.31
Semilla de nabo. . .	"	" 0.25 " 0.30
Joyo limpio . . .	100	" 0.70 " 0.80
Granzas. . .	"	" 0.70 " 0.80
Afrecho con bolsa . . .	"	" 0.90 " 0.95
Afrechillo idem . . .	"	" 0.90 " 1.00
Alfalfa superior. . .	"	" 1.35 " 1.40
" fardos chicos para exportacion	"	" 1 40 " 1.50
" regular . . .	"	" 1.25 " 1.35
" mezcla buena. . .	"	" 1.00 " 1.10
Pasto cuchilla superior. . .	"	" 0.60 " 0.65
Paja de trigo enfardada . . .	"	" No hay
Balango y Joyo (pasto) . . .	"	" 0.60 " 0.65
Paja de escoba buena . . .	metro	" 0.33 " 0.34
Porotos manteca nuevos . . .	10 kilos	" 0.30 " 0.31
" blancos chicos. . .	"	" 0.18 " 0.20
" varias clases y colores .	"	" 0.12 " 0.15
Maní con bolsa. . .	"	" 0.49 " 0.50
Papas para consumo . . .	"	" 0.35 " 0.40

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Los negocios en la presente quincena no revistieron mayor importancia. Con motivo de la declinacion de precios en algunos frutos, los tenedores no han querido aceptar precios que les ofrecen quebrantos.

La situacion en general de nuestros frutos no es favorable.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

LANAS

Han llegado al mercado algunos pequeños lotes, habiéndose realizado algunos para ser embarcados como muestras para los centros manufactureros.

Los precios fijados por algunos lotes no podrán servir de base para futuros negocios, porque se consideran altos; no han tenido en vista los compradores mas que hacer conocer en aquellos centros la bondad del artículo.

No dudamos que esas muestras llamarán la atencion por la limpieza y rendimiento, que está muy arriba de años anteriores. Esto no quiere decir que todas las lanas á llegar al mercado reunan las mismas condiciones. Aun nos vemos privados de fijar precios.

Lo que sí aconsejaríamos es no formarse ilusiones de altos precios, porque los avisos de los centros manufactureros van marcando declinacion.

Quedan existentes 130 fardos, habiéndose realizado 250.

CUEROS VACUNOS SECOS

La flojedad que se notaba al finalizar la anterior quincena se ha convertido en notable baja.

Así mismo los tenedores del artículo realizaron sus existencias sin mayor quebranto.

No sería extraño que la declinacion de precios sea mayor, si el mercado de Norte América no los sostiene, porque los europeos no pueden pagar tan altos precios.

La existencia queda reducida á 7.000 cueros de toda clase.

Se realizaron:

39.600 cueros para Norte América.
3.000 idem paraguayos y cuyabas embarcados de cuenta.

42.600

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados para Norte América sanos . . .	$ 3.70 á 3.80
Los mal desechos. . .	" 2.90 " 3.00
Idem becerros de 5 kilos clasificados . . .	" 3.50 " 3.60
Idem novillos pesados al barrer .	" 3.50 " 3.60
Idem anchos de 9 kilos al barrer.	" 3.30 " 3.40
Idem inservibles . . .	" 1.80 " 1.85

Lotes al barrer:

Mataderos buena clase . . .	" 3.70 " 3.80
Campo idem idem . . .	" 3.50 " 3.60
Idem regulares . . .	" 3.30 " 3.40
Paraguayos segun clase y peso .	" 2.60 " 3.00
Cuyabas idem idem . . .	" 2.70 " 3.00

PIELES LANARES

Limitados fueron los negocios en la presente quincena.

Como lo habíamos anunciado en nuestra anterior, se ha confirmado la baja.

Los precios fueron demasiado forzados y esto dió lugar á que las transacciones fuesen limitadas; cumplidas así algunas órdenes, quedó el mercado en calma. Los nuevos negocios que se realicen serán con sensible baja.

Queda el mercado con la existencia de 990 fardos. Se han realizado durante la quincena 240 fardos. Los precios que cotizamos los consideramos nominales.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos. .	$ 0.190 á 0.195
Idem idem desechos . . .	" 0.170 " 0.175
Idem de 1/8 y 1/4 lana sanos. .	" 0.170 " 0.175
Idem idem desechos . . .	" 0.150 " 0.155
Idem pelados sanos . . .	" 0.110 " 0.112
Idem picados . . .	" 0.075 " 0.080
Corderitos las 10 piezas . . .	" 1.200 " 1.250

CERDA

Han continuado los negocios sin cambio en sus precios, especialmente la buena clase. Las entradas son limitadas.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 1895)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBS.-AVC.
28	Rio Janeiro. .	vapor. . .	inglés. . .	*Iberia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	320	..	1
29	Las Palmas. .	"	"	*Gulf of Florida*.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
29	P. de Inglaterra	"	"	*Afghan Prince* .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
30	San Vicente. .	"	"	*Imperial Prince* .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
30	Bahía. . . .	"	aleman . . .	*Montevideo*. . .	..	..	..	..	..	..	3035	..	..	..	..	..	..	
30	Hamburgo . .	"	"	"	190	2474	10	..	3	..	..	..	..	..	..	..	..	5
31	Marsella . . .	"	francés. . .	*Espagne*. . . .	..	..	..	..	300	..	..	..	..	..	..	..	..	
1	Bremen. . . .	"	aleman. . .	*Crof*.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
3	Génova. . . .	"	italiano. . .	*Perseo*.	..	..	..	..	159	..	..	..	..	..	..	..	..	7
3	Bahía. . . .	"	brasilero . .	*Cometa*	..	..	..	..	..	..	3488	..	..	..	..	..	..	8
3	Rio Janeiro .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2860	..	..	..	..	..	..	9
3	Rio Grande. .	"	inglés. . . .	*Ida*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
4	Bahía. . . .	"	"	*Clyde*	..	..	..	..	..	..	500	..	..	..	..	..	..	
4	Pernambuco. .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1286	..	..	..	..	..	..	
4	Southampton .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
5	Bremen. . . .	"	aleman . . .	*Marck*.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
5	Amberes . . .	"	"	"	..	..	19	..	30	..	..	..	..	..	..	..	..	13
5	Santos	"	inglés. . . .	*Turkish Prince* .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16468	..	350	..	14
6	Rio Grande. .	"	nacional. . .	*Enrique Barrozo*.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	50	..	..	15
6	Paranaguá . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2600	..	..	..	
7	Burdeos . . .	"	francés . . .	*La Plata*	..	..	30	..	521	..	..	..	..	..	..	..	..	
7	Lisboa	"	"	"	..	..	..	..	..	..	120	..	..	..	..	..	..	
7	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	300	..	16
7	Lóndres . . .	fragata. .	inglesa . . .	*Armie Maud*. . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	17
8	Hamburgo . .	vapor. . .	aleman . . .	*Lissabon*. . . .	..	..	7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
8	Valparaiso . .	"	inglés. . . .	*Oropesa*	..	..	..	..	..	..	..	20	100	..	..	..	..	19
8	Punta Arenas.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
8	Coquimbo. . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
8	Dunkerque . .	"	"	*Flaxman*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
8	Hamburgo . .	"	aleman . . .	*Serapis*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
9	Lóndres . . .	"	inglés. . . .	*Tower Hill*. . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
10	Valparaiso . .	"	"	*Copernicus*. . .	..	..	..	..	..	..	..	27	251	..	..	..	..	25
10	Rio Janeiro. .	"	brasilero . .	*Itatiba*.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	26
10	Lóndres . . .	"	inglés. . . .	*Maori*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
10	Amberes . . .	"	"	*Freda*.	..	8493	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
10	San Vicente. .	"	aleman . . .	*Valeria*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
11	Las Palmas. .	"	italiano . . .	*Ducca di Galliera*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
11	Génova. . . .	"	"	"	1151	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
11	Paranaguá . .	"	noruego. . .	*Munin*.	..	..	..	..	..	..	1047	..	..	..	..	..	..	
11	Bahía. . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	8997	..	..	..	..	..	..	
11	Pernambuco. .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	4235	..	..	..	..	..	..	
11	Génova	"	italiano. . .	*Caffaro*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	31
11	Barcelona. . .	"	"	"	896	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	400	..	32
11	Rio Janeiro. .	"	inglés. . . .	*Brookside* . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
11	Puerto Rico. .	"	español. . .	*San Fernando*. .	..	..	..	..	..	..	543	..	..	..	..	..	..	
11	Habana. . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	755	..	..	..	..	..	..	
11	Ponce	"	"	"	..	..	..	..	..	..	602	..	..	..	..	..	..	
11	Barcelona. . .	"	italiano. . .	*Messapia*	90	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	34
11	Génova. . . .	"	"	"	2750	..	2	..	..	..	..	363	..	..	..	..	..	35
12	Havre	"	francés . . .	*Campana*	742	1490	..	8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	36
12	Dunkerque . .	"	"	"	..	..	..	113	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
13	San Vicente. .	"	inglés. . . .	*British Prince* . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	37
13	Lóndres . . .	"	"	*Maori King* . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	38
					5819	12457	68	121	1013	..	27468	410	351	19068	50	1370	..	

OBSERVACIONES—(1) 12 bultos frutas, 6 barricas queso, 620 sacos maiz; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) 5003 sacos maiz; (5) 1155 cueros de potro salados, 751 id id secos, 13 fardos vergas, 2 id tendones, 48 id cueros varios; (6) no cargó; (7) 6445 sacos maiz, 150 id astas, 1527 sacos ceniza, 6 fardos cueros nonatos; (8) 200 sacos alpiste; (9) 5500 sacos maiz; (10) 600 sacos maiz, 20 id porotos; (11) 5003 sacos maiz; (12) 3700 sacos maiz; (13) 412 sacos maiz, 9 bultos carne salada; (14) 4969 sacos maiz, 100 id alpiste, 100 id porotos, 30 fardos alfalfa, 20 sacos cebada 110 cerdos y 2 vacas en pié; (15) 1200 sacos maiz, 90 id porotos; (16) 50 sacos alpiste; (17) no cargó; (18) 10 fardos cueros corderitos, 1162 cueros potro secos, 18 fardos cueros de becerro, 4 id vergas, 1 id tendones; (19) 10 cajones y 2 pipas grasa, 3 bordalesas panzas saladas; (20) 7 canastos frutas y legumbres, 35 barricas y 85 cajones fideos; (21) 100 sacos alpiste: (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) 28 cascos sebo; (26) 10.700 sacos maiz, 50 novillos en pié, 49 fardos paja para escobas; (27) 10.741 sacos maiz; (28) no cargó; (29) 327 sacos maiz; (30) 3700 maiz, 190 id alpiste, 10 cueros becerros secos, (31) 1000 sacos afrechillo; (32) 1 atado cueros potrillo, 2 bolsas lino; (33) 265 mulas, 247 cerdos, 13 caballos y 65 novillos en pié, (34) 14 fardos tripas secas; (35) 104 sacos alpiste, 15 fardos cueros nonatos; (36) 6 cajones plumas de avestruz; (37) no cargó; (38) no cargó.

La existencia se compone de 39 fardos.
Las ventas realizadas fueron:

48 fardos mezcla.
8 idem de vaca.
2 idem colas yeguarizas.

58 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase . . .	$ 3.35 á 3.40
Idem idem regular . . .	" 3.25 " 3.30
Idem vaca sucia . . .	" 3.20
Colas de vaca lavadas . . .	" 3.80 " 4.00
Idem largas yeguarizas . . .	" 7.00 " 7.20
Idem medias . . .	" 5.00 " 5.20

CUEROS DE POTRO SECOS

Continuaron siendo de poca importancia los negocios debido á las pocas entradas.

Durante la quincena se vendieron 800 cueros á los precios de ps. 3.00 á 3 10 los 10 kilos, estilo de plaza.

La baja en los vacunos ha tenido su influencia en los de potro, así es que han declinado á ps. 2.60 y ps. 2.70, sin que hasta ahora se hayan efectuado operaciones á este tipo.

Quedan existentes 350 piezas.

GARRAS

En esta época falta este artículo, especialmente las de saladero; de las otras clases de barraca y curtiduría hay poca existencia.

Cotizamos por 100 kilos:

Vergas enfardeladas (nominal) . . .	$ 5.80
Tendones idem idem . . .	" 5.80
Garras de barraca . . .	" 3.00
Curtiembre idem . . .	" 3.60

NONATOS Y BECERRITOS

Hay menos interés, habiendo sufrido alguna baja los precios apesar de la limitada existencia.

Cotizamos por 10 kilos:

Nonatos secos buena clase . . .	$ 3.50
Idem de vientre. . .	" 1.80
Becerritos . . .	" 3.40

VARIOS FRUTOS

Plumas de avestruz buena clase 1 kilo. . .	$ 1.50 á 1.60
Idem regular idem . . .	" 1.20 " 1.30
Idem inferiores idem. . .	" 0.90 á 1.00
Cueros de carpinchos de cuenta . .	" 0.40 " 0.45
Idem chicos ó defectuosos. . .	" 0.20 " 0 25
Idem de ciervo anchos buena condicion kilo . . .	" 0.36 " 0.38
Idem angostos idem . . .	" 0.28 " 0.30

Saladeros

Las ventas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

1.000 cueros de novillos salados de peso 31½ kilos bajo sal fin de mes á ps. 21.00 los 100 kilos á bordo.
1.000 cueros de vaca salados de peso 23 kilos bajo sal fin de mes á ps. 19.00 los 100 kilos á bordo.

Gorduras

Por 100 kilos:

200 bordalesas sebo vacuno . . .	$ 9.50
25 pipas idem idem . . .	" 9.50
20 idem idem . . .	" 9.80

Ceniza y marlos

La faena de tres saladeros de aquí que serán de 1.400 á 1.500 toneladas ceniza y marlos á ps. 6.50 los 1.000 kilos ceniza y á ps. 9.00 los marlos, puesto á bordo.

Mataderos

Un establecimiento de salazon ha vendido los cueros de novillo y vaca que ha beneficiado durante el mes de Setiembre que serán 2.500 cueros á precio que mantienen en reserva.

DE LOS RIOS

Santa María:

280 á 300 pipas sebo vacuno puesto en Buenos Aires á ps. 9. 5.37

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha . .	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero . .		" ½%
Potros secos. Específico y barracaje.	c/u.	" 0 10
Embarque hasta la lancha . .	los 100	" 0.40
Comision de barraca . .		" ½%
Lana Enfardelage. . .	100 k.	" 1.30
Cerda id. . .	"	" 1.30
Lanares id. . .	"	" 1.30
Veneno ó específico . .	10 "	" 0.10
Conducion hasta la lancha. .	fardo	" 0.40
Comision. . .		" ½%

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos. . .	10 k.
	6 %

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general . . .	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id. . .	"	" 0.80
Cerda id. . .	"	" 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos .	"	" 0.50
Garras en general. . .	"	" 0.25
Ceniza y huesos . . .	1000 "	" 0.60
Cueros vacunos salados . . .	cada uno	" 0.25
Id. id. secos. . .	"	" 0.12
Id. yeguarizos salados . . .	"	" 0.12
Id. id. secos . . .	"	" 0.06
Becerros y nonatos . . .	los 100 kilos	" 1.00
Astas . . .	millar	" 2.50

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.
—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha seguido siendo regularmente activo el embarque para los puertos del Brasil por cuenta de los propios saladeros. Por lo que respecta á los mercados de las Antillas no se observa animacion, ya por las noticias poco favorables que se han recibido como al exiguo número de buques de la matrícula española en puerto y á la actitud que han asumido los compradores de baja, ya por la fuerte existencia en pilas como al haberse dado principio á la faena, aunque de una manera lenta, lo que viene á perjudicar al *Stock* de carnes de primavera y tanto más de tenerse en cuenta esto, si se tiene presente las crecidas cantidades aun por exportar para el Brasil en donde la situacion del artículo no es nada favorable, puesto que existe una fuerte crisis por exceso del mismo en dichos centros. Los negocios se concretaron á:

289.800 kilos carne habanera y bonita de primavera del saladero «Colon» á $ 6.791 los 100 kilos abordo.

Dicho cargamento será conducido por la goleta española *Gustavo*, siendo la fecha de entrega el 5 de Noviembre próximo.

La matanza que aun está reducida á tres saladeros de este puerto asciende á 2.416 cabezas, habiéndose matado en igual fecha del año anterior 4.182 cabezas.

MERCADO DE FLETES

La plaza para fletes ha seguido acusando poca actividad para Europa y como la oferta de tonelaje excedió para con las necesidades, siguió influyendo en la no firmeza de cotizacion.

Hemos entrado en la época en que deba dar comienzo la exportacion y esto nos hace esperar que si las futuras llegadas no son crecidas, no será difícil que puedan los actuales tipos mantenerse.

En cuanto al embarque para puertos del Brasil, él continuó, no siendo acelerado y como hubo mucho tonelaje en competencia para cargar, hízose inevitable la baja sobre todo para vapores extraordinarios. Se obtuvo para *Rio Janeiro* por carne tasajo de $ 3.500 á 4.000. cereales 2 750 á 3.000, para *Bahía* por carne tasajo 3.000 á 5.000, *Pernambuco* por carne tasajo 6.000 á 7.000 y para *Santos* por cereales 2.250 á 2.750 el todo por los 1,000 kilos.

Con respecto á veleros ha habido poco interés y aún cuando el número de buques en puerto es reducido, los fletes ofrecen flojedad. Los negocios conocidos consisten:

Barca inglesa *Argentina*, de toneladas á cargar en puerto, cueros vacunos, para el de Nueva York reservado.

Barca inglesa *Glenora*, de 108 toneladas á cargar en puerto, huesos de campo y consumo, para el Canal á órdenes á 20/s.

Barca inglesa *Delta*, de 500 toneladas, á cargar en puerto granos para Capetown por £ 500.

Los ajustes para todo destino son:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra . . .	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes . . .	50.00f.	30.00f.	30.00f.	13 á 14 f.	"	14 á 15/f
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	15 m.	"	nominal
Havre . . .	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	13 f.	"	15/f
Marsella . . .	60.00f.	nominal	30.00f.	27 1/2 á 20 f.	"	17 1/2f
Burdeos. . .	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova . . .	70.00	"	20.00f.	10f.	"	12 1/2
Valparaiso. . .	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos. .	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte. .	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 5.50	pfs. 4.00	"	17 1/2
Dunkerque . . .	nominal	"	nominal	13 f.	"	15/..

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra . . .	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/6.	16/s.
Amberes . . .	"	32 1/2 á 37/s	"	"	15 6.	16/s.
Estados Unidos. .	½ p% 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre. . .	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella. . .	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos . . .	"	"	"	"	"	"
Génova. . .	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso . . .	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo.	"	"	"	"	15/6.	"

El movimiento de buques tasajeros habido durante este período quincenal fué:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo. .	Vapor	16.999	1.470.400	—
Idem	idem	862	—	48.800
Arroyo Negro	idem	710	60.400	"
Idem	idem	413	—	21.400
Casa Blanca.	idem	3.570	312.000	—
N. Paysandú.	idem	3.017	250.800	—
Salto	idem	3.280	265.200	—
Concordia . .	idem	600	49 600	—
Colon	idem	778	67.000	—
C. del Urug.	idem	791	61.700	—
Idem	idem	867	—	49.500
Gualeguaychú	idem	1.700	128.000	—
Gualeguay . .	idem	600	50.200	—
Zárate. . . .	idem	2.000	156.300	—
Ensenada . .	idem	3.438	271.600	—
Magdalena. .	idem	7.461	600.000	—
Lujan	idem	258	20.000	—
N. Cuareim .	idem	4.374	311.600	—
San Javier. .	Corbeta esp. J. Formosa.	—	—	551.000
Colon	Berg. id Soberano III.	—	—	368.000
San Javier. .	Id. idem Prudente . .	—	—	230.000
		51.718	4.074.800	1 268.700

Cargando

	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Gualeguay, barca española *Sebastiana* .	—	—	414.000
Id id *Jaime Mir* .	—	—	345.000
Salto, bergantin id *Chanito* .	—	—	230.000
Colon, polacra id *Federico*.	—	—	239.200
N. Paysandú, bergantin id *Viajero*.	—	—	276.000
Magdalena, barca idem *Maria Antonia* .	—	—	460.000
Id, corbeta id *Concepcion*.	—	—	276.000
San Javier, bergantin id *Jóven Ana*.	—	—	368.000
	—	—	2.608.200

Para Lisboa se exportaron por vapor durante la quincena:

De Montevideo 126 fardos con 8.900 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	ks.	79:428.900	10:514.200
En 1894 igual fecha .	"	66:350.900	9:919.000
En 1893 igual fecha .	"	58:780.200	14:906.300

Cargando

En 1894 igual fecha .	ks.	2:070.000
En 1893 igual fecha .	"	2:755.400

Ultima hora

Tuvimos los siguientes arribos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivas existencias:

MARSELLA—75 cajones aceite, 24 cascos con 11,160 litros vino tinto, 400 barricas tierra romana.
VALENCIA—80 cajas almendras, 200 cascos con 24,000 litros vino de mesa, 150 cascos con 69,750 litros vino tinto.
BARLETTA—10 cajones aceite.
CADIZ—1,700 barriles, 105 seras aceitunas, 10 cajones y 6 bultos vino.
GÉNOVA—1,500 sacos y 300 cajas azúcar, 275 cajas aceite, 560 sacos arroz, 60 cajas conservas, 1219 balas papel estraza, 150 cascos con 33,000 litros vino tinto.
BARCELONA—190 cajas aceite, 30 seras aceitunas, 3 sacos anís, 3 sacos cominos, 10 cajas almendras, 4 cajas pimenton, 10 cajas sardinas, 10 cajas naipes, 10 cajas jabon, 466 cascos con 55.920 litros vino de mesa, 310 cascos con 37,300 litros vino seco, 339 cascos con 20.662 litros vino garnacha, 801 cascos con 372,465 litros vino tinto.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE OCTUBRE

POR WILLIAMS Y CA.

Para New York

Fragata americana *Narmandy*.
Lugre inglés *Argentino*.

Para el canal por órdenes

Barca inglesa *Gleuosa*.
Barca inglesa *Delta*.

Para Puertos del Mediterráneo

Barca italiana *Angelo*.

Buques entrados de ultramar

Setiembre

29 Valparaiso, vapor inglés *Gull of Florida*, en tránsito.
29 Glasgow y escalas, vapor inglés *Waldinsian*, carga general.

Octubre

2 Paranaguá, vapor noruego *Cito*, con yerba.
3 Barcelona, bergantin español *Rita*, con vinos.
3 Cardiff, vapor inglés *Lannermoor*, con carbon mineral.
3 Santos vapor noruego *Munin*, en lastre.
3 Cádiz, barca italiana *Nostra Madre*, á la órden.
3 Liverpool, vapor inglés *Hipomenes*, carga general.
3 Rio Janeiro y escalas vapor brasilero *Iris* carga general.
5 Burdeos y escalas vapor francés *Charente* carga general.
5 Bremen y escalas vapor aleman *Lowemberg*, carga general.
5 Génova y escalas vapor italiano *America* carga general.
5 Amberes y escalas, vapor inglés *Darwin*, carga general.
5 Santa Catalina, poylebot nacional *Rápido*, en tránsito. De arribada.
7 Habana, bergantin goleta español *Gustavo*, con duelas.
7 Lóndres y escalas, vapor inglés *Bellanoch*, carga general.
8 Havre y escalas, vapor francés *Uruguay*, carga general.
8 Génova, vapor francés *Pictavia*, carga general.
8 Marsella, barca noruega *Mentone*, á la órden.
8 Bremen y escalas, vapor aleman *Bonn*, carga general.
8 Marsella y escalas, vapor francés *Provence*, carga general.
8 Callao, vapor aleman *Serapio*, tránsito.
10 Hamburgo, vapor aleman *Mendoza*, carga general.
10 Génova, vapor italiano *Nord América*, carga general.
10 Santhampton y escalas, vapor inglés *Magdalena*, carga general.
11 Pernambuco y escalas, vapor noruego *Argo*, carga general.
11 Nueva York, vapor inglés *Milton*, carga general.
11 Liverpool, vapor inglés *Highland Many*, carga general.
11 Burdeos y escalas, vapor francés *Brésil*, carga general.
11 Glasgow, vapor inglés *Homer*, carga general.
11 Génova y escalas, vapor inglés *British Palace*, carga general.
11 Willington, vapor inglés *Maori Hing*, en tránsito.
14 Barcelona y escalas, vapor francés *Diolibah*, carga general.
14 Hamburgo, vapor alemán *Itaparica*, carga general.
14 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Planeta*, carga general.